Número 30.420 Año LXXXIV | El Faro de Melilla **Venta conjunta e inseparable con SUR 1,20€** (precio ref. OJD: 0,20€) **Miércoles** 8 de abril de 2020

El FARO Melilla

elfarodemelilla.es

Política ▸9
El PP de Melilla reclama el traslado de los inmigrantes del CETI

Deportes ▸20
Los capitanes de los equipos de fútbol sala animan a los melillenses a quedarse

Educación ▸10
CSIF exige instrucciones claras al Ministerio para continuar con las clases

CRISIS SANITARIA POR CORONAVIRUS ▸2-3

Los sanitarios piden equipos estanco para reducir contagios en el hospital

- Los mayores de la Residencia, ante el menor síntoma, van al Comarcal

Un nuevo infectado eleva a 93 el total de casos en la ciudad

- El número de personas que se han recuperado del COVID-19 es de 12 ▸7

Políticas Sociales costeará la apertura del Melilla Puerto

- El hotel acogerá a profesionales de la sanidad ▸9

LAS FUERZAS ARMADAS AYUDAN A VIGILAR LA VALLA ▸10

El Ejército controla la frontera

Aplausos de los servicios de limpieza para el buque 'Galicia' ▸8

'Melilla colabora', un registro para las familias que necesiten ayuda

- Distritos gestionará una red de comercios para el abastecimiento ▸15

EN PORTADA

Crisis sanitaria por coronavirus

SAE exige equipos estanco de profesionales para reducir contagios del virus en el hospital

● La propuesta que es siempre se trabaje con los mismos compañeros para evitar que si alguien es portador, lo pueda extender por todo el Comarcal ● Demanda una reunión urgente con Ingesa

D.N. MELILLA

El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) de la ciudad exige al Ingesa que forme equipos estanco de todos los profesionales que trabajan en el Hospital Comarcal para reducir el riesgo de contagio del coronavirus.

En concreto, demanda que médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, celadores y cualquier otro miembro del hospital trabaje siempre en los mismos turnos con los mismos compañeros. No se están haciendo los test de COVID-19 y se desconoce quién puede y quién no estar contagiado. Por ello, cree que dejando los equipos de profesionales trabajando siempre con los mismos compañeros y en los mismos servicios se reduce el riesgo de que, si uno de ellos está contagiado, difunda el virus a otros.

Actualmente, hay profesionales que rotan de servicio y de compañeros y para SAE es un peligro añadido en las condiciones de trabajo actual, en las que desconocen si alguno de ellos porta el virus y es asintomático.

Esta forma de trabajo no es una locura ni es un invento. Ya se desarrolla desde hace semanas en la Residencia de Mayores. Los auxiliares de enfermería que están a diario con los mayores están siempre con los mismos compañeros y los mismos internos. De esta forma, si hubiera algún contagio, se sabría perfectamente quién ha estado en contacto con el afectado.

SAE quiere una reunión con todos los sindicatos porque cada uno aportará sus ideas

ARCHIVO

Imagen de la fachada principal del Hospital Comarcal de Melilla.

La petición de que se formen esos equipos estanco de profesionales para trabajar en el Comarcal es una de las tres cuestiones que tiene que hablar SAE con el director territorial del Ingesa, Omar Haouari, que de momento no ha concedido ninguna reunión a la Junta de Personal.

Una reunión sin fecha

La última noticia que tienen los sindicatos de sanidad es que sí que recibiría a miembros de la Junta de Personal, pero solo a dos personas. SAE cree que se puede hacer una reunión con un representante de cada sindicato, ya que en la Junta de Personal hay 23 personas, o bien, se puede hacer por videoconferencia para que cada sindicato pueda preguntar lo que desee. Indicó que hay espacios amplios donde hacer la reunión y mantener la seguridad y se pregunta por qué Haouari se niega a responder a las preguntas que ya se han enviado a través del presidente de la Junta de Personal y tampoco es capaz de poner fecha y hora a esa reunión que exigen todos los representantes de los sindicatos de sanidad.

Además de proponer que se implante lo antes posible los equipos estanco en el Comarcal para trabajar, SAE también quiere saber cuándo se va a tener preparado el hotel Tryp Melilla Puerto para los profesionales que están luchando en la primera línea de batalla contra el coronavirus.

Aseveró que llevamos más de un mes con esta situación y no comprende cómo aún no se ha proporcionado este recurso para el personal del Comarcal, de la Residencia de Mayores, de la Policía Local, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que quieran evitar que sus familias se contagien si ellos acaban teniendo el virus. Insistió en que no se están haciendo test a ningún profesional, a menos que tenga los síntomas, y para ese momento, ya es tarde porque ha podido contagiar a sus compañeros o familiares.

Al 200%

Se preguntó a qué están esperando para emprender algo tan sencillo como dejar abierta la opción a estos profesionales para que puedan vivir durante un tiempo fuera de sus casas y evitar males mayores.

Y otra de las cuestiones que lanzará SAE en la reunión con el director territorial del Ingesa, si finalmente logran que confirme una hora y un día, será qué pasa con los auxiliares de enfermería que han logrado una promoción interna temporal y han subido a la categoría de Enfermería. Se pregunta si se les ha sustituido en su labor de auxiliares.

Al margen de todo esto, SAE remarcó que los profesionales del Comarcal están dando el 200% cada día y que no se les ha hecho ningún test aún.

Además, indicó que Medina Interna ha pedido material para que cada habitación con pacientes de COVID-19 pueda contar, por ejemplo, con medidores para ver la saturación de oxígeno sin tener que sacar la máquina de las habitaciones y llevarlas de unas a otras y reducir así la difusión del virus.

LO DESTACADO

Reunión

Lo antes posible. La queja de los sindicatos de sanidad de que el Ingesa no les da información no es nueva y se arrastra desde hace meses, pero se ha visto empeorada por la situación actual de crisis sanitaria. El Ingesa ni responde las preguntas que envía la Junta de Personal ni pone fecha a una reunión con los representantes sindicales.

Sin

Parar. SAE subrayó que no solo se está dando el 200% en el área donde están ingresados los pacientes de COVID-19, sino que también en el resto de plantas que siguen funcionando en el hospital y que asumen pacientes de Medicina Interna.

LA CLAVE **Son familia.** Los trabajadores de la Residencia afirman que al estar a diario con los mayores y cuidarles en todo momento les sienten como parte de sus familias

Los mayores de la Residencia, ante el menor síntoma de COVID-19, van al Comarcal

● SAE afirma que el trabajo del personal en el centro es el mejor posible y están pendientes de ellos al 100%

ARCHIVO
Imagen de la Residencia de Mayores.

D.N. MELILLA

La semana pasada fueron días complicados y agitados para los residentes, las familias y trabajadores de la Residencia de Mayores tras declararse una afectada por coronavirus. Pero la delegación del Imserso del Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) asegura que ahora está todo muy tranquilo y que todo el personal está dando el 100% para cuidar de los residentes ofreciéndoles la mejor atención y estando pendientes de ellos como si fueran de sus propias familias porque, añadió, al final están con ellos a diario y se forman vínculos de cariño y amor.

SAE reconoce que no se les ha hecho las pruebas a ningún trabajador como se solicitó la semana pasada, pero indicó que los médicos han asegurado que la carga vírica de la persona que dio positivo es baja y que no hay riesgo de contagio. Además, remarcó que los médicos del centro, ante el más mínimo síntoma en un residente, se le envía al hospital para que le realicen todas las pruebas necesarias y hasta que no da negativo, no regresa al centro.

El sindicato alabó la labor de los facultativos. En este sentido, insistió en que ante vómitos, un poco de fiebre o mínima tos, se mandan a los residentes al hospital para asegurarse de que no es COVID-19 y se espera hasta que se encuentran bien y han dado negativo en la prueba para devolverlos a este centro.

También se señaló desde este agente social que había habido una reunión entre los médicos, la dirección del centro y responsables de Delegación del Gobierno para explica cómo son los protocolos que se implantan en el centro desde hace semanas y aclarar que todos los residentes tienen un seguimiento exhaustivo de los facultativos de la Residencia. Insistió en que la vigilancia de la salud de los usuarios del centro es diaria.

En cuanto al trabajo de los profesionales en el centro, aseveró que el reparto de mascarillas, gorros, guantes y batas es diario y siempre entran con los equipos de protección en las habitaciones de los mayores.

El día a día

SAE insistió en que no hay contactos entre los residentes porque cada usuario está en su cuarto y es ahí donde recibe la visita de las auxiliares para asearse y vestirse, luego el desayuno y así el resto de rutinas que tiene durante todo el día. De hecho, remarcó que la vida en el interior del centro sigue igual que siempre, con la salvedad de que los mayores tienen que estar en sus cuartos en lugar de compartir espacios comunes.

Afirmó que cuando hay algún usuario más nervioso o que desea caminar, se le deja andar por el pasillo de la planta para que pueda quemar esa energía. Pero insistió en que es poco tiempo y el resto del día lo pasan en el cuarto.

También subrayó que ahora las familias están más tranquilas porque pueden hacer videollamadas para ver a sus mayores. Asimismo, subrayó que les tranquilizó el vídeo que se hizo con algunos de ellos y pudieron ver que se encuentran bien en sus cuartos.

La tranquilidad ha llegado al centro sin que se baje la guardia porque siguen con los protocolos de aislamiento en los dormitorios y de que el personal trabaje siempre en la misma planta y con los mismos compañeros.

SAE remarcó que el fin de semana llegaron cajas de dulces al centro de parte de familiares de los usuarios para agradecer el trabajo que está haciendo la plantilla. Insistió en que estos mayores forman parte de sus vidas porque dedican todo su trabajo a cuidar de ellos y es imposible no sentir cariño por ellos.

LO DESTACADO

Más

Tranquilos. SAE aseguró que esta semana los residentes, los trabajadores y las familias están más tranquilos tras detectarse hace unos días un caso de COVID-19 en una de las usuarias. Afirmó que les ha comentado que la carga vírica era pequeña y que no había riesgo de contagio. Y, aunque no se han hecho los test al personal, como se demandó, están más tranquilos.

Vigilan

A diario. El sindicato destacó que los médicos mantuvieron una reunión en Delegación del Gobierno para explicar el protocolo que siguen en el centro. Remarcó que los facultativos de la Residencia vigilan a diario la salud de los residentes y ante el más mínimo síntoma, se les remite al hospital para que les hagan todas las pruebas, incluida la de COVID-19, en el caso de que hayan tenido vómitos, un poco de fiebre o estén tosiendo. Aseveró que este seguimiento es exhaustivo y diario por los médicos.

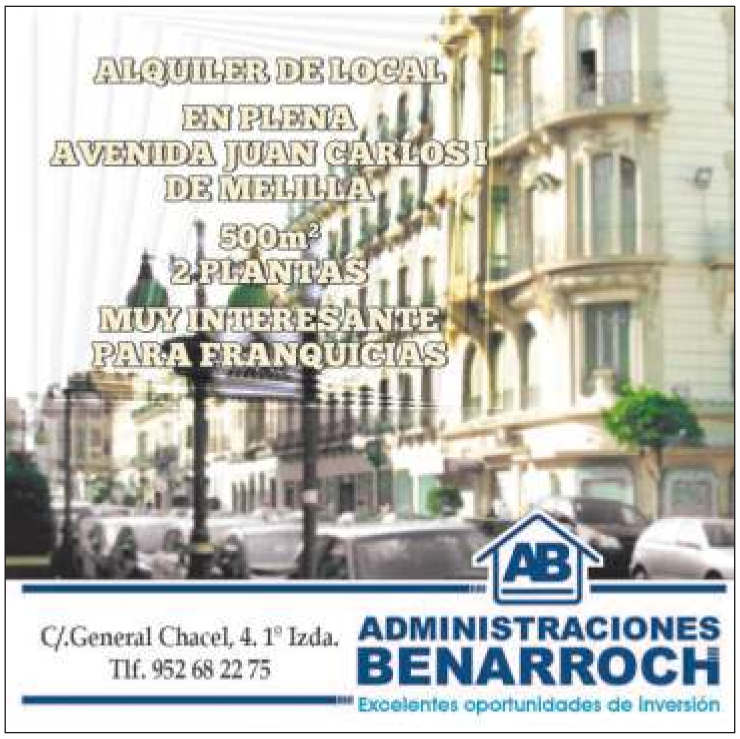

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Adela Serrano Riscos

Maestra, jubilada.

Que falleció en el día de ayer a los 85 años de edad, confortada con los auxilios espirituales.

Sus Hermanos: Francisco, Rosario, Juan (+) y Carlos (+); Sobrinos: Carlos y María; y demás familiares.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones. El acto del sepelio tendrá lugar **hoy Miércoles 8** a las **ONCE** de la mañana, desde el Tanatorio Municipal a la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción de Melilla,

DEBIDO A LA SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA QUE ESTAMOS VIVIENDO, QUEDAN PROHIBIDAS TANTO LOS VELATORIOS COMO LAS MISAS DE CORPORE-INSEPULTO.

D.E.P.

Servicios Funerarios Casa Calderón. P. Torres Quevedo nº 2. Tlf 24 h. 952 68 22 39 / 606 34 96 23

Melilla

LA JABALINA

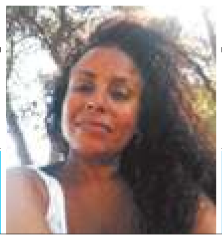

TANIA COSTA
Colaboradora

● Tiene narices que no podamos devolver a sus casas a los marroquíes atrapados en Melilla pero recibamos inmigrantes que consiguen burlar la vigilancia y el estado de excepción decretado en Marruecos

El milagro lo hacemos todos

LA mayoría de las comunidades autónomas que ya están repartiendo el dinero del fondo de contingencia de 300 millones que habilitó el Ministerio de Derechos Sociales para las comunidades autónomas tras decretarse el Estado de Alarma por el coronavirus está destinando esa partida a ayudas económicas directas a las familias, especialmente a las numerosas y las monoparentales, las más golpeadas siempre por las crisis.

Los políticos han entendido, al menos en otros puntos de España, que en estos momentos, la gente lo que necesita es que le echen una mano para pagar los recibos del agua y la luz, que seguramente este mes serán más abultados porque estamos el día completo en casa. Pero también es necesario para comprar medicinas y alimentos.

> *Es duro, los días se hacen muy largos, pero poco a poco vamos restándole noches al calendario"*

No le demos más vueltas porque ahora no cabe hablar de picaresca. En general estamos todos jodidos y en nuestro caso particular no existe, ni siquiera, la posibilidad de agarrarse a la economía sumergida como los náufragos a una tabla de salvación. La frontera está cerrada y sin contrabando; sin frutas ni pescado e incluso sin trapicheo de droga no hay dinero en B por ninguna parte.

El reto es grande, pero no queda otra que subir esta cuesta. Marruecos nos ha cerrado la frontera y cuando empezábamos a acostumbrarnos, de pronto hemos tenido un salto a la valla y justo ayer el PP, haciéndole ojitos al electorado de Vox, pidió la repatriación de los 53 subsaharianos que burlaron a los 'mejanis' y se saltaron el blindaje de Nador ante el coronavirus.

Tiene narices que no podamos devolver a sus casas a los marroquíes que quedaron atrapados en nuestra ciudad y cuya manutención nos sale por un ojo de la cara y, en cambio, recibamos inmigrantes que consiguen burlar la vigilancia y el estado de excepción decretado en el país vecino para frenar el contagio del Covid 19.

Pedir a Marruecos que acepte la repatriación de esos inmigrantes es hoy una quimera. Si los aceptara deberíamos aprovechar para incluir en la deportación también a los trabajadores, hombres y mujeres humildes, que han quedado atrapados lejos de sus casas, de sus familias y que viven en condiciones difíciles en el V Pino porque Melilla no tiene margen de improvisación. Aquí hay lo que hay. Esto no es Madrid ni para lo bueno, ni para lo malo.

Hay que reconocer que pese a que seguimos sin tests para el 100% de la población, de manera que podamos todos comprobar si tenemos o hemos tenido ya el Covid 19, Melilla es la tercera autonomía con menor incidencia de esta pandemia, sólo por detrás de Canarias y Murcia. Yo creo que tenemos que agradecerlo, y que conste que esto no tiene ningún fundamento científico, a esos anticuerpos que hemos forjado a fuego, aguantando las gripes malas que nos trae el viento de Levante en cualquier época del año.

No quiero, no obstante, restarle mérito al respeto por el confinamiento, que la mayoría de los melillenses estamos siguiendo rajatabla. Es duro, los días se hacen muy largos, pero poco a poco vamos restándole noches al calendario. Para el 26 nos queda ya un poco menos. Yo lo veo lejos, muy lejos, pero me animo con aquellos versos de Lennon: "Un día, si después de la guerra existe un día, te cogeré en mis brazos y te haré el amor. Si después de la guerra tengo brazos, si después de la guerra existe el amor".

Ésta puede que sea la Semana Santa más rara de nuestras vidas. Quizás este confinamiento durísimo sirva de aliciente para que el año que viene nos quedemos en nuestra ciudad para disfrutar de nuestras playas y paseos y para ver o a participar en las procesiones. Nuestros empresarios necesitan que cada uno de nosotros haga un esfuerzo por salvar la ciudad. Esto, como todos sabéis, es un castillo de naipes. De todos depende que no se venga abajo. Los políticos deben hacer todo lo que este en su mano, pero es evidente que no hacen ni pueden hacer milagros. El milagro tenemos que hacerlo todos.

EDITORIAL

SOLIDARIDAD MELILLENSE

EL CONSEJERO de Distritos, Participación Ciudadana, Menor y Familia, Mohamed Ahmed Al-Lal, presentó ayer 'Melilla colabora', una plataforma para canalizar los esfuerzos que se están realizando desde la sociedad civil para atender las necesidades de las familias y personas vulnerables.

La crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus afecta a todos los estratos de la sociedad pero como en todas las catástrofes aquellos con menos medios son los que suelen ser más perjudicados.

Desde el inicio de la crisis, la sociedad melillense ha demostrado su cara más solidaria y muchas organizaciones se han puesto manos a la obra desde el primer minuto para tratar de paliar los efectos de esta situación.

Un claro ejemplo de esto es el Banco de Alimentos, que si de forma habitual ya hace una encomiable y muy necesaria labor, en estos tiempos se convierte en imprescindible.

Decenas de asociaciones y entidades de diversa índole están poniendo su granito de arena y muchos melillenses se han ofrecido para echar una mano en aquello que puedan ayudar.

Dentro de los malos momentos que estamos atravesando, acciones como las de estas personas sirven para dar un poco de luz y ayudan a reconciliarnos con el mundo.

Ahora, es preciso que la red de ayuda llegue con efectividad a todos aquellos que lo necesitan y que ningún melillense quede desatendido. No podemos dejar a nadie solo ante este temporal.

Opinión

FERMÍN BOCOS

OCULTAR LA INCOMPETENCIA

VIVIMOS tiempos confusos en los que el relato de los hechos tiende a cobrar más importancia que el hecho mismo. De ahí que la irrupción masiva de la televisión haya cambiado de arriba abajo el universo de la política. De política se sigue hablando en el Congreso y en el Senado -cuando no están hibernados como ahora- pero donde cada día se hace más política es en los platós de televisión. Algunos debates servidos por las tertulias televisivas operan ante el gran público como una auténtica 'Tercera Cámara'. En definitiva, son los medios -y muy especialmente la televisión- quienes determinan y conforman las creencias sociales de este momento respecto de la eficiencia -o no- de los responsables políticos en la lucha contra la pandemia. Son ellos quienes construyen el marco mental desde el que la mayoría de la población interpreta la realidad. Por eso, durante los largos días de confinamiento bajo el estado de Alarma, una de la primeras cautelas tomadas por el equipo de comunicación de La Moncloa ha venido siendo la supresión de las ruedas de prensa abiertas -en directo y con preguntas sin intermediario- para sustituirlas por un sucedáneo en el que tutelan las preguntas.

"Son los medios -la TV sobre todo- quienes determinan y conforman las creencias sociales de este momento"

La reacción profesional de una gavilla de medios -periódicos, digitales y alguna emisora de radio- señalando el atentado a la libertad de información que desprende este formato, parece que ha surtido algún efecto y desde la factoría de imagen que promociona al presidente del Gobierno dicen estar dispuestos a permitir el libre ejercicio del periodismo preguntando acerca de las novedades y las sombras que gravitan alrededor de la conducción gubernamental de la batalla contra el coronavirus.

Desde La Moncloa, con el apoyo de los canales de televisión afines, intentan fijar el relato de la lucha contra la pandemia sabedores de que en una sociedad como la española de tan elevado consumo de televisión como limitado criterio para distinguir entre información y propaganda, colocar un determinado relato de hechos es tan importante o más que la veracidad de los propios acontecimientos. Saben que las opiniones de los ciudadanos están basadas en la informaciones que reciben -y aun suponiendo que no sean falsas- han sido seleccionadas para dirigirlas hacia una conclusión en vez de a otra. Y en eso están. Ocultando la incompetencia de algunos políticos.

"Colocar un determinado relato de hechos es tan importante o más que la veracidad de los propios acontecimientos"

GRUPO FARO
PRESIDENTE Y EDITOR Rafael Montero Palacios
DIRECTOR GENERAL Manuel Martínez Medina

El Faro de Melilla
APODERADO Salomón Serfaty
DIRECTOR Fernando García Piqueres
REDACTORA JEFE Ainara Fernández R.
Depósito legal ML/21/1998
Dirección: Castelar 5, 1º
Teléfono: Redacción y Publicidad 952 69 00 50
Fax: 952 68 39 92
Emails: Redacción melilla@grupofaro.es
Deportes faromelilladeportes@gmail.com
Publicidad faromelillapublicidad@gmail.com
Página Web: www.elfarodemelilla.es

El Faro de Ceuta
DIRECTORA Carmen Echarri
DIRECTORA COMERCIAL Paloma Abad
DIRECTOR DE PUBLICACIONES Luis Manuel Aznar
Depósito legal CE–2/1958
Dirección: Sargento Mena, 8
Teléfonos: Redacción y Publicidad 956 52 41 48 / 956 52 41 49
Administración 663 80 59 41
Distribución 663 71 56 50
Fax: Redacción y Publicidad 956 52 41 47
Administración 956 52 21 42
Email: ceuta@grupofaro.es
CONTROL DE TIRADA Y DIFUSIÓN ojd

POR VICENTE ÁLVAREZ

HISTORIA DE D. PEDRO & COMPAÑÍA

Opinión

AGRADECIMIENTO

SATE-STEs

Gracias, gracias, gracias

ESTE año, desde SATE-STEs, en el Día Mundial de la Salud Pública, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todo el personal sanitario que en estas circunstancias tan difíciles que estamos viviendo, la generada por el COVID-19, se está dejando, literalmente, la piel para lograr salvar el mayor número de vidas posible.

Las situaciones límite nos muestran de forma más evidente cuáles son los pilares que verdaderamente mantienen nuestras vidas. Si algo está dejando claro esta pandemia es que nuestra salud está sustentada por los y las profesionales del sistema de salud público.

A pesar de ser un sector vapuleado por los recortes y la desinversión, comprobamos que son los profesionales de los hospitales y de los centros de salud públicos quienes se están enfrentando en primera línea con el virus, en muchos casos, sin ni siquiera contar con las medidas de protección necesarias.

Superaremos la pandemia gracias a su profesionalidad y sacrificio. Y estaremos en deuda con todos ellos. Toda la sociedad. Por ello nunca se hará más necesario que reivindiquemos con más fuerza, si cabe, políticas de inversión para otorgar a nuestro Sistema de Salud Público la verdadera importancia que supone en nuestras vidas.

Esta pandemia pasará, pero podrán aparecer otras. Desde SATE-STEs exigimos que se dote al Sistema de Salud Público de los medios materiales y profesionales necesarios que sustenten la calidad humana y el esfuerzo de los y las profesionales sanitarios. Que no se vuelva a hablar de 'gasto sanitario' sino de 'inversión en salud pública', de 'inversión en vida'.

EL MENSAJE DE NUESTRA POLLINICA

Tribuna pública

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GUERRERO

EN La imagen de nuestra Pollinica, en este Domingo de Ramos, el comienzo de la Semana Santa, a los melillenses -cristianos, musulmanes o agnósticos- nos hace una advertencia importante: "Cuidado con los vítores, no nos fiemos demasiado de los aplausos". ¿No es cierto -me pregunto- que la mayoría de las veces cuando aplaudimos a alguien nos estamos aplaudiendo a nosotros mismos o lo hacemos contra otros? Fíjense cómo los Evangelios, tras relatar esta entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, nos cuenta cómo los fariseos provocaron la condenación a muerte en la cruz y cómo, a la aclamación inicial -Bendito el Rey que viene-, le sucederá un grito de rechazo: ¡Crucifícalo! Recordemos cómo su soledad se prolongó en el injusto proceso al que se vio sometido cuando hasta los que le conocían, lo negaron, y cómo experimentó aquel abandono insoportable del Padre, expresado en su oración en el patíbulo de la Cruz: "Dios mío, Dios mío, ¿Por qué me has abandonado?".

En mi opinión todos hemos de estar en guardia ante el triunfalismo eufórico, esa actitud ingenua que excluye la posibilidad de perder, que ignora nuestra debilidad congénita y nuestra insuficiencia radical o, lo que es peor, que trata de llegar a la meta mediante atajos o a través de compromisos falsos. El Papa Francisco lo explica de una manera clara cuando se refiere a esas "posturas religiosas" de los que se creen los buenos, los puros o los perfectos. Son los que adoptan una forma sutil de triunfalismo -afirma el Papa comentando al Cardenal jesuita De Lubac- es la mundanidad espiritual, que es el mayor peligro, la tentación más pérfida que amenaza a la Iglesia.

Para interpretar este espectáculo masivo de la "entrada triunfal, deberíamos aplicar las claves de esa amarga soledad que comienza en la última cena, cuando Judas consuma su traición y Jesús toma conciencia de que, incluso los más allegados, le van a abandonar. Soledad que toma tintes dramáticos cuando el sueño de los Apóstoles lo abate en el Huerto de los Olivos. En mi opinión, estas consideraciones deberían generar nuevas preguntas que abran, en nuestras conciencias, unos espacios nuevos de exploración sobre nuestra manera personal de penetrar en el fondo oculto de nuestra intimidad para que, desde allí, escuchemos las voces de quienes necesitan de nuestra presencia, de nuestra compañía, de nuestra comprensión y de nuestra ayuda. A lo mejor, incluso, estas consideraciones nos podrían ayudar a descubrir unas vías aptas para conectar con nosotros mismos y para comunicarnos con los otros. Estoy convencido de que, ahondando en nuestro interior, podemos identificar algunos procedimientos asequibles que nos faciliten el hallazgo de las formas que hemos de adoptar para, situados adecuadamente en el mundo de hoy y en el de mañana, afrontar con valor muchos de sus peligros.

Si dedicamos un espacio diario de nuestro tiempo a escuchar atentamente los ecos que generan en nuestra conciencia los ruidos que nos envuelven y las voces que suenan en nuestro interior, surgirán, a buen seguro, algunas preguntas que únicamente en la soledad nosotros mismos nos podremos responder. Para alcanzar este fin sería práctico que nos hablemos a nosotros mismos en voz alta y que nos escribamos nuestras propias ocurrencias. Los análisis psicológicos e, incluso, neurológicos han demostrado cómo no sólo aclaramos los conceptos cuando los expresamos sino que también controlamos las emociones cuando nos las escuchamos y nos las explicamos a nosotros mismos mediante el lenguaje oral o escrito.

Opinión

DOMINGO MARTÍNEZ MADRID

SÁNCHEZ: AUREA MEDIOCRITAS

SÁNCHEZ es el hombre templado, el político prudente que resuelve desde su equidistancia los problemas que otros han creado y el que ofrece a los españoles el progreso y las libertades que otros les arrebataron.

Si en política esas equidistancias, ese supuesto término medio, ese centro en el que está la virtud, nunca es fácil, en Sánchez es imposible por la sencilla razón de que es un término medio falaz, que solamente emplea para engañar y mantenerse en el poder.

Del aurea mediocritas de los griegos, tiene poco. En todo caso detenta el oropel del aurea basado en el Mystere, en el sofá blanco de recibir y dialogar, en los viajes a Europa, en las bienvenidas a pie de escalinata y en el azul del banco soñado.

De mediocritas sí que tiene Sánchez, pero es una mediocritas derivada de mediocre, dicho sea empleando una traducción libre.

Libre mientras nos lo permita Iglesias en los ratos que le deje libre (valga la redundancia) su afán por subirse el sueldo y por vigilar hemorroides ajenas.

Opinión

ANTONIO SALIDO

LA SEMANA SANTA QUE 'NO LO SERÁ'

NO se ha conocido cosa igual, o por lo menos que yo recuerde desde que "tengo uso de razón". Se me había ido de la olla o del coco que precisamente hoy, tenía que haber comenzado como cada año la Semana más Santa. Hoy debía haber sido Domingo de Ramos o como vulgarmente se le denominaba en Melilla 'La Pollinica', sí, por ese pollino/burrito/asno que 'montó' en su día Jesús de Nazaret.

Desde siempre se ha dicho en Melilla, sobre todo por nuestras sufridas madres de entonces, y los que yo viví con la mía hasta los 19 años, qué en "Domingo de Ramos quien no estrenase nada, se le caerían las manos" y allá que iban nuestras madres, Carmela la mía (d.e.p.) con cuatro fierecillas (hijos) y con cuatro perras podía cada año ir ahorrando peseta a peseta, y lo que fuese teníamos que estrenar, además como era primeros días de primavera y el buen tiempo en esas fechas en Melilla casi siempre, aunque fuesen unos calcetines, calzoncillos (slip ahora), camisa, pantalón, jersey de entretiempo, etc., que ya se aprovechaba todo para el verano, ahí estaba Casa Roan (tienda de ropa) para vestirnos a todos e ir pagando en cómodos plazos, eso siempre ocurría en mi casa con el cambio de estación otoño/invierno y primavera/verano, o bien un poco más adelante según circunstancias y con unos calcetines "ya íbamos de estreno".

Lamentablemente vamos a pasar una Semana Santa muy atípica y antinatural, sin coches en las carreteras, sin aglomeraciones ni caravanas para acudir al pueblo de cada uno, al hotel o apartamento que previamente se había contratado mucho antes de llegar lo que ha llegado, sin restaurantes ni bares, sin todos esos ciudadanos de las capitales grandes con ganas de tomar el sol en nuestras bonitas costas, o el aire montañoso, todos en familia ¡Qué gozada!, desgraciadamente, algunos por desgraciados accidentes en carretera se quedaban en el camino, no regresaban. Ahora sin esos acontecimientos, otros muchos, muchos más, ya he perdido la cuenta de cuántos no regresarán jamás a sus respectivos domicilios por ese maldito virus de "dudosa creación y expansión".

Lo más triste y doloroso, es precisamente tantas pérdidas humanas como está ocurriendo, sí en unos lugares más que en otros y precisamente como nadie pensaba que en pleno siglo XXI esto podía ocurrir, a determinados países nos ha pillado "en bragas", se pueden haber cometido muchos errores a todos los niveles, por supuesto, yo creo sinceramente que involuntarios tanto a nivel estatal, autonómico y local; circunstancia esta que "algunos malintencionados" aprovechan con mucha "mala uva o mala leche", incluso elaborando videos y chascarrillos que suelen ser bulos prefabricados de forma muy intencionada para hacer daño sobre todo a los que mandan en cualquier circunscripción.

Sí, hubiese sido todo mucho más bonito en todos los sentidos, estar celebrando una Semana Santa más como se suele decir paradójicamente "como Dios manda y la Santa Madre Iglesia", así como nuestro calendario santoral y laboral, muchos están perdiendo mucho dinero de forma individual, colectiva, empresarial en sus distintas vertientes industriales y de forma muy especial la turística, de la que nuestro País-España es pionera tanto en estas fechas y como preludio del verano.

Qué puedo contar yo de la Semana Santa de aquellos tiempos vividos en Melilla, lo que más me gustaba era estar de vacaciones colegial y con otros vecinos y amigos, como casi siempre ir a nuestro "campitos" artesanales a dar cuatro patadas al balón de goma, plástico o a aquellos balones de reglamento con cordones y a los que había que darles cebo de vez en cuando. También buenos partidos en la playa y al finalizar nos dábamos nuestros primeros baños de temporada para quitarnos el sudor, aunque nos íbamos muy "salinizados" a casa. Yo, como muchos otros, también veíamos la mayoría de procesiones, también participé dos años, una en Jueves o Viernes Santo y la otra creo que el día de Resurrección o el Encuentro con varias anécdotas también que por no extenderme no relataré, solo decir, que también nos vestíamos de "capuchinos" en Calle Castelar al lado de Bodega Madrid, nuestro amigo Luís Rivero creo que pertenecía a esa cofradía. Mi grupo de amigos y vecinos éramos más de los desfiles militares que acompañaban cada paso, esa era una de mis pasiones y desde muy pequeño me "chiflaban" los desfiles fuese la fecha que fuese y en Melilla prodigaban mucho entonces, yo me veía desfilando con ellos y me daban envidia, como a muchos nos deleitaba la legión con su paso a 180, pero en Semana Santa con el freno de mano echado. También me encantaba el "momento saeta" que desde varios balcones de nuestra Avenida (la que ahora se llama de Juan Carlos I, que espero se modifique lo antes posible). Recuerdo especialmente a una cantante de aquella época, Adelfa Soto, hija de La niña de la Puebla, sin haber nacido en Melilla, se consideraba una melillense más, tenía una bonita voz y sus saetas eran para disfrutar y arrancaba muchos aplausos, recuerdo que era muy amiga de la familia Atienza de mi barrio, por allí la veíamos de vez en cuando.

Bueno amigos, aquí lo dejo deseando de todo corazón que esta terrible pandemia acabe lo antes posible y se reduzcan las víctimas al máximo, que todo pueda volver a la normalidad aunque nos cueste bastante 'coger el paso' de nuevo y que España, esta España de todos y no de unos cuantos que se creen tener más derecho a ella, vuelva a crecer al máximo, incluso más más fuerza porque todos, creo habremos aprendido y asimilado todo lo positivo de estos ejemplos de solidaridad, esfuerzo y trabajo especialmente de los que cuidan en todos los sentidos de nosotros, incluso con su propio sacrifico humano, y a pesar de las muchas zancadillas desde fuera de nuestras fronteras, con esa división Europa Norte-Sur.

Todos unidos en positivo ganaremos, venceremos y el sacrifico de muchos debemos aprovecharlo al máximo para que desde allí arriba nos aplaudan a todos: ¡Viva España y vivan todos los españoles!

ARCHIVO

Desde el comienzo de la pandemia 25 personas han recibido el alta hospitalaria

Un nuevo positivo confirmado: ascienden a 93 los casos de coronavirus en Melilla

● Una persona más se ha recuperado del coronavirus, siendo 12 personas las que se han curado

C.P. MELILLA

Tan solo un nuevo caso de coronavirus en la ciudad se ha confirmado este martes por parte de las autoridades sanitarias. Esta nueva confirmación se suma a los 92 que se contabilizaban este domingo quedando así un total de 93 casos confirmados de COVID-19 en Melilla, según informaba la Consejería de Economía y Políticas Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Dirección Territorial de Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) de acuerdo a los resultados que se han recibido de las muestras remitidas al Instituto de Salud Carlos III.

De esta forma, de acuerdo con los datos a actualizados, quedarían 9e casos positivos confirmados desde que comenzó la pandemia. Ha bajado también el número de hospitalizaciones, quedando 15 personas esperando la confirmación diagnóstica. Cabe recordar que la personas que se encontraba en la UCI pasó a principios de semana a planta.

El número de personas que han conseguido superar el COVID-19 también asciende, aunque poco a poco: una persona se suma a las 11 que han superado la enfermedad desde que se inició la pandemia, siendo ya 12 las personas recuperadas. También por el momento, han recibido el alta hospitalaria 25 personas.

Desde que comenzó la pandemia, en las últimas dos semanas, solamente se han dado dos casos de fallecimiento, y ya no se encuentra nadie en la UCI.

A nivel nacional los casos positivos en coronavirus este lunes ascendían a los 140.510 afectados, de los cuales 7.069 han precisado ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos. Asimismo, los fallecimientos se sitúan en los 13.798 y los que han conseguido superar el virus en los 43.208.

Las comunidad más afectada por el virus continúa siendo Madrid con 40.469 afectados, de los cuales han fallecido 5.371 y mantiene en la UCI a 1.494 personas. También hay que destacar que 18.410 se han recuperado del COVID-19 en esta ciudad. Seguida de la capital, están Cataluña y Castilla-La Mancha, con 28.323y 11.077 afectados por el virus respectivamente.

La Policía Nacional detiene a un individuo que se saltó un control y lesionó a un agente

Este martes se tramitaron 51 actas de sanción por incumplir la orden de confinamiento

C.P. MELILLA

En uno de los numerosos controles de vehículos que la Policía Nacional está llevando a cabo, velando por el cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno, con el objetivo primordial de proteger la salud de todos, garantizando la limitación de movimientos y de las actividades no esenciales, concretamente en uno de ellos establecido a las 17:15 horas del pasado lunes 30 de marzo por la Unidad de Prevención y Reacción (UPR), en la Carretera de Hidum, del barrio de la Cañada de Hidum, el conductor de un vehículo se saltó dicho control policial golpeando a uno de los agentes en su fuga, girando el volante para embestirle, y aunque el agente actuante se apartó, no pudo impedir que le impactara y le lanzara al suelo a varios metros de distancia con el escudo que llevaba, aunque afortunadamente solo le causó lesiones leves.

De la investigación se hizo cargo el Grupo de Delincuencia Urbana (GDU) de la Jefatura Superior de Policía, quienes ya tenían identificado al presunto autor de los hechos por los propios agentes de la UPR, localizando posteriormente al vehículo utilizado ya que presentaba daños por el impacto con el policía que le daba el alto, consistentes en abolladura de la aleta delantera izquierda y rotura de la tulipa del intermitente de ese mismo lado.

Este lunes, el presunto autor de los hechos fue localizado y detenido: un hombre de 33 años de edad, nacionalidad española y residente en Melilla con ocho detenciones anteriores, quien pasó a disposición judicial este martes por la mañana.

51 actas de sanción

Este martes se han tramitado 51 actas de sanción en Melilla por infringir el estado de alarma, según los datos proporcionados por la Jefatura Superior de la Policía en una tabla donde se ven reflejados el número de detenidos así como el de las propuestas a sanción por incumplir con la orden de confinamiento durante la alerta sanitaria.

Con estas nuevas propuestas de sanción, son ya un total de 709 actas que se han tramitado en la Ciudad Autónoma desde que se decretó el estado de alarma. En toda España se han tramitado desde entonces, un total de 104.669 actas de propuestas a sanción.

Por otro lado, este martes en Melilla se han registrado dos nuevas detenciones. Con ellas, ya son 33 detenidos desde que comenzó la pandemia. En España, la Policía Nacional han realizado 100 nuevas detenciones hasta este martes. En total desde que comenzó la alerta sanitaria son 1.449 detenidos.

Agentes afectados por COVID

Respecto a los agentes afectados por COVID-19. En el caso de Melilla, se mantienen los cuatro agentes afectados por coronavirus. Con este dato, a nivel nacional, en todas las jefaturas y los organismos centrales, son ya 648 policías nacionales afectados por el coronavirus.

Detenido por presunto desorden público en las carpas del V Pino

Este fin de semana la Guardia Civil ha tramitado 30 denuncias por infringir el confinamiento

El Faro MELILLA

Los hechos han ocurrido la madrugada de ayer lunes, sobre las 04:15 horas, cuando el servicio de seguridad privada que presta servicio en el Complejo V Pino, lugar habilitado para dar cobijo y prestaciones básicas a personas sin recursos y sin hogar, requirió a la Guardia Civil, ya que una de las personas allí ubicadas, comenzó en el silencio de la noche a dar fuertes gritos, despertando a los demás residentes, desoyendo las indicaciones que le llamaban a la calma.

Al hacer acto de presencia patrullas de seguridad ciudadana de esta Comandancia, la persona que alteraba el orden, lejos de deponer su actitud, le lanzó a los agentes actuantes “una botella de agua”, que no llegó a impactarles, a la vez que alentaba a otros residentes a que se sumasen a sus gritos, en su intento de provocar una alteración del orden, procediéndose a su detención, a la que opuso gran resistencia.

El detenido, es un joven de 22 años de edad, varón, que este miércoles pasó a disposición judicial como supuesto autor de un delito de desórdenes públicos.

Al margen de este hecho puntual, la Guardia Civil informa que en transcurso de este fin de semana, (sábado y domingo) han sido 30 las denuncias cursadas por esta Comandancia por el incumplimiento de las medidas de confinamiento impuestas por el gobierno de la nación a consecuencia del COVID-19 y 81 las personas que han sido identificadas en la vía pública.

La Guardia Civil recuerda a los ciudadanos que se tienen establecidos dispositivos de control de personas y vehículos en varios puntos de la ciudad, con el fin de cumplir lo establecido en el citado Real Decreto 463/2020, por el que se declara el Estado de Alarma, cuyo objetivo es velar por el interés general de la sociedad y evitar en la medida de lo posible la propagación del coronavirus COVID-19, que tanto daño está haciendo a la sociedad.

CEDIDA

Este fin de semana en la Comandancia se han tramitado 30 sanciones.

Crean 'Melilla colabora', un registro para las familias que necesiten ayuda

● Harán una red de comercios para el abastecimiento. Los establecimientos deben cumplir ciertos requisitos

Ainara Fernández R. MELILLA

'Melilla colabora' es una herramienta que ha puesto en marcha la Consejería de Distritos, Participación Ciudadana, Menor y Familia, para crear un registro único de todas las familias que necesiten ayuda de alimentos de primera necesidad y artículos de higiene personal.

Mohamed Ahmed Al-Lal, titular de la consejería, informó de que han activado la herramienta 'Melilla colabora' para que "todas las solicitudes de necesidad en las familias y personas que en estos momentos padecen escasez", y que el trabajo que realizan las oenegé y otras organizaciones, se centralicen en un "registro único y así evitar que haya coincidencias y hacerlo lo más óptimo posible este abastecimiento".

Uno de los objetivos de este programa es garantizar el abastecimiento de alimentos y artículos de primera necesidad a las familias que tiene dificultades para comprar estos productos.

También buscan ayudar y contribuir en la coordinación de todas las redes de voluntariado espontáneo en la ciudad. Agregó que desde la Consejería de Distritos pondrán todos los medios necesarios para que sea una realidad.

En rueda de prensa, indicó que buscar dar continuidad a las labores solidarias que surgen en la sociedad melillense, con trabajo voluntario de ayuda a quienes lo necesitan. Explicó que, desde la consejería, pretenden que se realice con todas las garantías sanitarias y bajo una coordinación para que sea lo más efectiva y óptima posible.

Con el Banco de Alimentos y otras organizaciones que han surgido de manera voluntaria han sostenido los primeros contactos. El consejero afirmó que el censo de las oenegé, que se convertirá en formularios de petición, "a lo que la consejería las adquirirá y hará el pedido al comercio o al supermercado que vaya abastecer". Agregó que los comercios que formen parte de la red, deben tener el servicio de llevar los alimentos a las viviendas para que las familias no salgan de casa.

CAM

Mohamed Ahmed Al-Lal, consejero de Distritos, Familia y Menor.

Buscan garantizar el abastecimiento de alimentos a familias con dificultades

Red de comercios

El consejero de Distritos reiteró que garantizarán el abastecimiento de alimentos a las familias necesitadas de Melilla; por ello, con la iniciativa que surge desde la Consejería de Distritos, específicamente, desde el área de la Familia, crearán una red de comercios de la ciudad para el abastecimiento de las familias. "Se hará la publicación para que todos los comercios de la ciudad, cumpliendo un mínimo de requisitos, puedan adherirse a la red de abastecimiento".

Esta medida, de entrega inmediata de alimentos, representa una primera fase de ayuda; mientras que la segunda brindará más autonomía a las familias y será por medio de unas tarjetas, que aún están finiquitando. De acuerdo con el consejero, esperan tenerlo lo más pronto posible y, espera que el plazo no supere los 15 días o el mes.

Según la estimación que han hecho para la primera fase, prevén llegar a unas mil familias y si es necesario ampliar, lo evaluarían, porque "tenemos que hacer un poquito de contención presupuestaria", a la espera de conocer las ayudas estatales.

El consejero explicó que mientras se aplican medidas estatales, "lo que hacemos es cubrir esta primera necesidad inmediata".

En cuanto a las tarjetas, informó de que están trabajando las consejerías de Hacienda, Asuntos Sociales y el Menor, quienes evalúan el alcance de las tarjetas, que forman parte de la segunda fase de abastecimiento. Explicó, que buscan que las familias tengan más autonomía y, se utilizarían en los mismos comercios que se incorporarán a la red de establecimientos.

Esta etapa comenzará una vez que ya se haya producido una primera "cobertura" de las familias que están padeciendo una situación de necesidad extrema, "se pretende que esto no se alargue más de 15 días o un mes (...) pero será lo antes posible".

Por otra parte, el consejero aclaró que el cese de la directora general de Atención y Participación Ciudadana, Mª. Pilar Calderay Rodríguez, publicado en el BOME, se debe una necesidad porque la funcionaria debido a que algunos motivos no podía estar en su puesto de trabajo, "no ha sido con ninguna intención más que la de cubrir, estamos en una saturación de actividad en la consejería y requeríamos de la figura del director general en el área de Participación Ciudadana para cubrir toda la demanda y la carga de trabajo que se está dando ahora mismo en esa área".

Dijo que la funcionaria sigue formando parte del equipo de trabajo de la consejería.

Vea el vídeo de esta noticia en el canal de Youtube de FaroTv Melilla

EN BREVE

Aplausos de reconocimiento en el buque 'Galicia'

AGRADECIMIENTO. Los trabajadores del servicio de limpieza de la ciudad, quienes continúan realizando su trabajo así como desinfectando las calles de Melilla, se acercaron al puerto para agradecer a la tripulación y a los miembros de Infantería que se encuentran en el buque 'Galicia' por haber venido a la ciudad para reforzar la capacidad hospitalaria.

Día a día, desde que comenzó el confinamiento de la ciudadanía, los aplausos se escuchan en toda la ciudad y van dirigidos a sanitarios, miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad y a todas aquellas personas que se mantienen trabajando para hacer frente a la crisis del coronavirus.

CEDIDA

Trabajadores de la limpieza aplauden a los tripulantes del buque 'Galicia'.

El traslado de menores de La Purísima será de manera progresiva a Rostrogordo

El consejero de Distritos dice que buscan que el lugar reúna todas las condiciones

El Faro MELILLA

Quedaban por finiquitar detalles en el Fuerte de Rostrogordo para el traslado de 150 jóvenes que se encuentran acogidos en el Centro de La Purísima.

El consejero de Distritos, Menor y Familia, Mohamed Ahmed Al-Lal, informó de que buscan que el lugar reúna todas las condiciones necesarias para que "no suponga un riesgo de abastecimiento ni de riesgo para la propia integridad de los menores".

Esperaban comenzar el traslado de algunos de los menores la tarde de este martes, pues será un proceso progresivo, "es decir, no llegarán todos los menores que se prevé acoger en ese centro, para que el servicio no pueda suponer un riesgo para estos menores que van a ser acogidos".

Estas gestiones se hacen en coordinación con Fiscalía, remarcó el consejero.

El traslado se hará para descongestionar La Purísima, que superó su capacidad y hay más del mil menores en ese espacio creado para 120 personas.

Políticas Sociales costeará la apertura del Melilla Puerto para acoger a sanitarios

● Fuentes de la consejería aseguran que se ofrecería un servicio de comidas a los alojados

D.N. MELILLA

La Consejería de Economía y Políticas Sociales se hará cargo de los gastos de abrir el hotel Tryp Melilla Puerto para que los sanitarios que no quieran ir a sus casas para evitar contagios con sus familiares puedan descasar ahí estos días. Fuentes de esta institución aseguraron a El Faro que el hotel no va a recibir dinero por ocupar las habitaciones, sino que las cede a la Ciudad. Pero la consejería que dirige Mohamed Mohamed Mohand sí que se hará cargo de gastos de limpieza, mantenimiento o de tener abierta la recepción para que pueda ayudar a las personas que estén alojadas.

ARCHIVO

Imagen del hotel Tryp Melilla Puerto.

La consejería también costeará la lavandería de sábanas y toallas y la recepción

En cuanto a la comida, también se ofrecerá un servicio para las personas que estén en el hotel. En relación con la lavandería, la consejería se hará cargo de pagar los gastos de lavar las sábanas y toallas del hotel.

No obstante, se trata de un tema que se estaba negociando ayer por parte de las autoridades melillenses y se presentará en breve a los ciudadanos.

Al margen de esta información, El Faro contactó con UGT que indicó que el domingo había una reunión del Ingesa para analizar este tema de cómo facilitar alojamiento a los profesionales que están luchando en primera línea contra el coronavirus. El sindicato remarcó que se estaba viendo primero, solicitar la apertura del edificio, y luego el personal necesario para mantener las instalaciones.

Pero finalmente es la Consejería de Economía y Políticas Sociales la que se hará cargo de los costes que conlleva facilitar este espacio a los trabajadores.

Desde UGT se ha propuesto, como desde otros sindicatos, como SAE o CSIF, que este alojamiento no sea solo para los profesionales del hospital, sino que se extienda a los miembros del 061; Residencia de Mayores; o las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El sindicato subrayó que se estaban haciendo las negociaciones necesarias entre las autoridades para poder facilitar el hotel a los profesionales de la ciudad que están en esa primera línea luchando contra el COVID-19.

Falta información

En cuanto a la información que facilita el Ingesa sobre el personal afectado, aseveró que es muy contada, aunque comprenden por qué es así. UGT remarcó que no se están haciendo los test ni en el hospital ni en la Residencia de Mayores y creen que se debe a que no hay para todos.

Precisamente el hecho de que no se estén haciendo test a los sanitarios ni a las FCSE es el motivo de que los sindicatos, como SAE y CSIF, lleven exigiendo desde hace días que se abran instalaciones para estos profesionales y que no tengan que ira a sus casas con la angustia de no saber si se han contagiado de coronavirus y si están contagiando a sus familiares.

El PP de Melilla pide el traslado de los inmigrantes del CETI

También reclama que se exiga al Gobierno de Marruecos que abra "un pasillo humanitario"

A. M. MELILLA

El Partido Popular propuso en la Junta de Portavoces celebrada ayer que los inmigrantes que están albergados en el CETI y de los menas sean trasladados a la península, como explicó el diputado y secretario general del PP de Melilla, Miguel Marín. El diputado subrayó la palabra "urgente" en este sentido y cree que el Gobierno central debe hacerse cargo de este grupo de personas, pues afirmó que los centros de extranjeros en la península están menos poblados que los de Melilla, en referencia también al centro de menores de La Purísima.

A parte de tomar esta medida para los menores extranjeros y los inmigrantes del CETI, también pide el traslado de los marroquíes que se quedaron atrapados en Melilla después de que el país vecino cerrara la forntera por la crisis del coronavirus. Pide que "se hable con Marruecos y se exija que sus ciudadanos deban estar en su país", por lo que Marín manifestó que "se debe abrir un pasillo humanitario" para que dichos marroquíes puedan volver a su país y reunirse con sus familias

"Hemos continuado con nuestras propuestas e insistido en ayuda para las familias"

PP

Miguel Marín, secretario general del Partido Popular de Melilla.

Además, reiteraron la petición de hacer test a todos los profesionales que deben seguir trabajando, como los sanitarios del hospital o las autoridades que vigilan las calles, y también a sus familiares. "Es imperiosamente necesario la realización de estos test a todos estos profesionales", declaró Marín, pues aseguró que de esta dorma "se evita el riesgo" de contagio para las personas que están alrededor, como pueden ser los pacientes, ciudadanos o sus familiares.

"Es imperiosamente necesario la realización de estos test a todos estos profesionales"

"Hemos contiuado con nuestras propuestas e insistido en ayuda para las familias que están pasándolo mal en estos momentos", declaró el diputado. También se refirió a los autónomos, a los hosteleros, a los pequeños comercianytes, "que necesitan la ayuda hoy", pues "está en riesgo" el matenimiento de estos comercios y del puesto de trabajo de sus empleados, por que lo Marín pidió que se sacasen esas ayudas lo antes posible.

A Marruecos

El PP exigió que el medio centenar de inmigrantes de origen subsahariano que consiguieron acceder de forma irregular a Melilla saltando la valla fronteriza sean devueltos a Marruecos aplicando el Acuerdo de Readmisión que tiene firmado con España y, mientras tanto, sean aislados por la crisis sanitaria del coronavirus.

Sofía Acedo, senadora del PP por Melilla y secretaria de Comunicación Interna del PP nacional, afirmó que al Ministerio del Interior "no le queda otra" que aplicar dicho acuerdo hispano-marroquí firmado en 1992, lo que permitiría entregar al país vecino a estos inmigrantes "con todas las garantías legales y asistencia jurídica" en un plazo no superior a 10 días.

Asimismo, instó a la Delegación del Gobierno y a la Ciudad Autónoma a que exijan al Ejecutivo central a que traslade a estos inmigrantes a la península si no van a ser entregados a Marruecos.

Acedo, en un mensaje grabado, argumentó esta petición dada la "situación excepcional de crisis sanitaria" en la que se encuentra España, y en la que todos sus habitantes se encuentran confinados por las medidas "muy restrictivas" que se establecieron para garantizar la salud y seguridad de todo el mundo.

CSIF exige instrucciones claras al Ministerio para continuar con las clases

● El sindicato explica que queda a penas a una semana para que empiecen con las clases

El Faro MELILLA

El sindicato de Educación CSIF envión un comunicado exposiendo que "muchas son las preguntas que se hace la comunidad educativa y que de momento no se contestan", ues argumentaron que "solo falta una semana para que nos tengamos que reincorporar a las clases virtuales y no se han facilitado directrices claras por parte del Ministerio sobre casi ninguna cuestión".

Así pues, CSIF "insta al Ministerio a que haga públicas sus previsiones y recursos para llevarlas a cabo ya en lo que a la Educación en nuestra ciudad se refiere (somos su competencia directa y por ende su responsabilidad), no podemos esperar más, cada día que pasa sin saber cómo va a ser nuestra actuación en un futuro a cortísimo plazo genera ansiedad, dudas y frustración. Todo por la inacción y el silencio ante la Comunidad Educativa de los que hasta este momento hace gala el Ministerio".

El sindicato indicó que tampoco se puede olvidar que la misma "parálisis" funcional del Ministerio rige sobre el tema oposiciones 2020, la casi totalidad de Autonomías ya han hecho pública su postura oficial, "pero nuestro Ministerio parece no tener prisa o no saber qué hacer. Ambas opciones nos parecen lamentables y bastante tristes".

ARCHIVO

Imagen del un niño durante la pandemia.

Por lo tanto, creen que "el Ministerio tiene que mover ficha ya, no pude ser el último en adoptar y comunicar sus soluciones a la situación de crisis que le ha sobrevenido a la educación melillense".

CSIF recordó que antes de Semana Santa se trabajó desde casa, pero la gran mayoría de casos los temas programados para la segunda evaluación estaban explicados y trabajados, básicamente los docentes repasaron contenidos. Sin embargo, contaron que las cuestiones ahora son distintas, como por ejemplo saber cómo evaluar, pues según las etapas educativas "esta pregunta es más o menos complicada". "La situación se agrava si eres alumno de segundo de bachillerato y te juegas tu futuro profesional en un examen llamado EVAU, que el Ministerio ya ha dicho que se va a realizar en julio".

También añadieron que los alumnos Formación Profesional no pueden adquirir nuevos conocimientos, ya que la mayor parte de los contenidos son prácticos y tienen que hacer prácticas en empresas.

Por consiguiente, "para poder ayudar en los tiempos que corren los docentes necesitamos planificaciones claras por parte del Ministerio y que lideren una respuesta homogénera en toda España".

ARCHIVO

Imagen panorámica de Melilla.

CERMI pide el compromiso del Ingesa con|tra la discriminación

Reclaman que se maneje la pandemia sin vulnerar los derechos de ciertos colectivos

El Faro MELILLA

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Melilla (CERMI Melilla) instó al Director territorial del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) a pronunciarse públicamente contra la discriminación por razón de edad o discapacidad en la atención médica durante la gestión sanitaria de la pandemia del COVID-19.

Lo hizo a través de una carta en la que la entidad recuerda que "la vida de las personas con discapacidad o mayores no vale menos que la de las demás personas, y ha de ser tratada y atendida con arreglo a criterios de respeto, no discriminación y equidad, en todo momento. Lo otro, es selección social, y evoca los peores y más repugnantes momentos de la humanidad".

En un momento de crisis sanitaria, en el que los recursos son escasos y los profesionales deben tomar decisiones con extrema rapidez, es indispensable que las autoridades velen por que, como dice la misiva, "el manejo de la pandemia se haga sin vulnerar los derechos de colectivos específicos".

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un tratado ratificado por España y que por tanto forma parte del ordenamiento jurídico, establece en su artículo 10 que "los Estados partes reafirman el derecho inherente a la vida de todos los seres humanos y adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar el goce efectivo de ese derecho por las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás".

El artículo 14 de la Constitución proclama la igualdad de los españoles "sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Por tanto, CERMI Melilla considera ilegales y éticamente reprobables aquellos protocolos y actuaciones médicas que supongan un menoscabo del derecho de las personas con discapacidad de acceder a los medios sanitarios disponibles por su condición.

EN BREVE

El Ejército patrulla la frontera con la Guardia Civil

VIGILANCIA. Despliegue del ejército en la valla de Melilla ayer martes después de que el lunes sufriera uno de los intentos de entrada más numerosos de los últimos meses, en el que participaron unos 260 inmigrantes subsaharianos, de los cuales alrededor de 55 consiguieran su objetivo. Dos de ellos fueron detenidos.

Los efectivos del Ejército fueron destinados la semana pasada para que colaboraran con la Guardia Civil en la vigilancia del perímetro fronterizo por el estado de alarma.

En el resto del país, los militares realizan diversas tareas.

EFE/FRANCISCO GUERRERO

Imagen el Ejército patrullando la valla de Melilla.

El personal del Buque Galicia continuará con la desinfección de la Jefatura de la Policía Local

● Sigue atracado en el puerto, alistado para ofrecer capacidades médicas, de logística o de transporte

CEDIDA

Tienen previsto desinfectar también la institución penitenciaria.

El Faro MELILLA

El Buque de Asalto Anfibio GALICIA se mantiene atracado en el puerto de Melilla alistado para proporcionar capacidades de transporte, logísticas, de alojamiento, desinfección y médico-hospitalarias que se determinen y tiene previsto continuar los trabajos de desinfección en instalaciones de la Jefatura de Policía Local de Melilla. Es una de las siete misiones encomendadas a la Armada con la Operación Balmis.

Estas actuaciones se enmarcan en la Operación BALMIS, por la que las Fuerzas Armadas aportan sus capacidades al servicio de la lucha contra la propagación del coronavirus. Los despliegues se ejecutan en todos los casos con la previa notificación y coordinación con las autoridades locales.

La labor de las patrullas se centra en la comprobación del seguimiento de las medidas de confinamiento, la identificación de infraestructuras críticas y la colaboración con las policías municipales y Policía Nacional si fuere requerida. Se identifican también las zonas susceptibles de un mayor riesgo de propagación del virus y se acometen labores de desinfección exterior de espacios públicos.

La Infantería de Marina despliega efectivos del Tercio de Armada y Tercio Sur algunas localidades de Cádiz para actividades de presencia, reconocimiento y desinfección de espacios exteriores. Se mantienen las patrullas de presencia en el albergue temporal instalado en el Club Nautico ELCANO, en Cádiz.

El Tercio Norte efectuará patrullas de presencia y reconocimiento en Ferrol, Cedeira, Pontedeume y Cabanas.

El Tercio de Levante efectuará patrullas de presencia y reconocimiento en las costas de la Región de Murcia. Se llevarán a cabo trabajos de reconocimiento en hospitales de la zona, así como para preparar las desinfecciones previstas para el miércoles 8 de abril.

Por su parte la Unidad de Seguridad de Canarias se despliega en Valsequillo, Mogán, Ingenio y Las Palmas.

ARCHIVO

Varias patrullas se acercaron al barrio del Industrial para felicitar a la vecina

La Guardia Civil sorprende y felicita a doña Francisca por su 95 cumpleaños

Varias patrullas acudieron donde vive esta vecina melillense para darle una sorpresa por su aniversario

Vea el vídeo de esta noticia en el canal de Youtube de FaroTv Melilla

C.P. MELILLA

Así, entre sirenas y con varios coches patrullas, acudía la Guardia Civil a buscar a una vecina de Melilla a su casa en el barrio del Industrial. Francisca que cumplía 95 años esta semana se asomó al balcón y se encontró con estas sorpresa con los emisarios de la Benemérita felicitándole su cumpleaños en hombre de sus hijos, su familia y de la Comandancia de Melilla.

Pidiendo con un altavoz que se asomara la señora Francisca al balcón, le desearon muchas felicidades. Un gesto que debió de llamar la atenciónde algunos vecinos que vieros a las patrullas aproximarse entresirenas. “Que siga cumpliendo muchísimos más, que siga estanado tan guapa como siempre; que sepa que sus hijos, nietos y demás familiares la quieren con locura; ¡viva usted, Francisca! ¡y vivan sus 95 años!”, expresaron.

El Colegio de Psicólogos ha realizado 120 asistencias telefónicas la pasada semana

Se han realizado 52 intervenciones psicológicas, de las cuales 22 fueron a personas con COVID

El Faro. MELILLA

El pasado 27 de marzo, el presidente de la Ciudad, Eduardo de Castro, anunciaba en rueda de prensa la puesta en marcha en Melilla de un servicio de atención psicológica telefónica y gratuita para dar respuesta a la situación provocada por la actual pandemia de COVID-19.

Dicho servicio, dirigido a toda la población melillense, nacía fruto de un convenio entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma y el Colegio Oficial de la Psicología de Melilla.

Desde entonces, 22 psicólogos atienden de forma gratuita a todos aquellos que lo soliciten, en horario de 08:00 a 21:00, en el número de teléfono 900 272 016.

Una vez finalizada la primera semana de servicio, el balance facilitado por el COP se queda de la siguiente manera: se ha atendido un total de 120 llamadas en el teléfono de asistencia; a raíz de esas llamadas, los equipos han realizado 52 intervenciones psicológicas; de las cuales 22 han sido, por parte del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes, a profesionales sanitarios y personas contagiadas por COVID-19. Las 30 intervenciones restantes se han realizado con población general.

Para el servicio se ha requerido por 38 mujeres y 14 hombres; la media de edad se ha situado en los 42 años.

De acuerdo a distribución horaria de las llamadas, las solicitudes de asistencia se incrementan entre las 11:00 y las 18:00, con un pico a partir de las 15:00 horas.

En relación con el motivo de consulta, la mayoría de las personas que llaman refieren síntomas de ansiedad (67,9 por ciento del total de intervenciones), depresión (37,7 por ciento), estrés (22,6 por ciento) o trastornos del sueño (28,3%).

Quien desee recibir asistencia psicológica deberá llamar al teléfono gratuito 900 272 016, donde se concertará cita con un profesional que le atenderá en un plazo máximo de dos horas.

En relación con el motivo de la consulta la mayoría se referían a ansiedad, depresión o estrés

Además de este servicio puesto en marcha en Melilla, el Ministerio de Sanidad, en coordinación con el Consejo General de la Psicología, ha dispuesto otros tres teléfonos: 91 700 79 90, para profesionales que intervienen directamente en la pandemia; 91 700 79 89, para familiares de personas enfermas o fallecidas por COVID-19; 91 700 79 88, para la población general con dificultades derivadas del estado de alarma.

Las solicitudes de información adicional o entrevistas en relación con este servicio han de ser gestionadas a través del Gabinete de Comunicación de la Ciudad Autónoma.

UGT pide que se ponga fin a la incertidumbre de las oposiciones

Reclaman que se aplace el proceso a 2021 como se ha hecho en otras comunidades autónomas

El Faro MELILLA

Los próximos 8 de abril y 15, están previstas las reuniones en las que el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas en las que deberán acordar aspectos en relación dos temas fundamentales. Al repecto, el sindicato de UGT considera que se debe poner fin a la incertidumbre en torno a la convocatoria o no de oposiciones.

Al igual que se ha hecho en el resto de comunidades, UGT ocnsidera que esta deben ser pospuestas a 2021 también en Melilla. “Es necesario también que sea el MEFP el que coordine estas convocatorias entre los diferentes territorios, de manera que ninguno de ellos pueda verse afectado por un posible efecto llamada de CCAA limítrofes”, señalaron.

Por otro lado, consideran necesario también que el Ministerio acuerde, la forma en la que en el resto de enseñanzas se debe proceder. “Es necesario señalar que, a pesar de la excepcionalidad de la situación, el curso escolar no ha quedado suspendido. Los docentes han mantenido su actividad de manera telemática, a pesar de la escasa asistencia de la Administración”, indicaron. Por ello, creen que si se tuviera que prolongar la formación a distancia, señalan que hacen falta medios, ya que hasta la fecha cada docente ha tenido que hacer uso de sus recursos personales y de las de sus propios centros.

Desde el sindicto señalaron que es una muestra de la falta de “desinterés” y de “dejadez a la que el Ministerio nos tiene acostumbrados”.

Presupuestos
GENERALES 2020
de la Ciudad Autónoma de Melilla
Toda la información sobre la aprobación inicial de los Presupuestos Generales 2020 de la Ciudad Autónoma de Melilla está disponible en la página Web de la Ciudad Autónoma de Melilla.
CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA
www.melilla.es
https://www.melilla.es/melillaPortal/RecursosWeb/SITES/presup2020/PGCAM2020.html

PROGRAMA DE
AYUDAS AL ALQUILER
COVID-19
La Ciudad Autónoma de Melilla va a destinar 100.000,00 € para subvencionar el ALQUILER DEL MES DE ABRIL DE 2020 para las personas afectadas por la pandemia originada por el COVID-19
CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA
1 ¿QUIÉNES PUEDEN SER BENEFICIARIOS?
› Los trabajadores (también autónomos), cuyos ingresos netos en el mes de Marzo de 2020 sea inferiores a 1.344,60 €, cuya media de ingresos netos de los meses de enero/febrero de 2020 hayan sido inferiores a 1.600,00 € y que los ingresos de marzo hayan sido también inferiores a dicha media en un porcentaje superior al 10%.
› El alquiler de la vivienda debe ser de hasta 600,00 €, o hasta 650,00 € si es familia numerosa.
› El importe de la subvención se calculará atendiendo a la diferencia de ingresos de marzo de 2020 con respecto a la media de enero/febrero de 2020, con el límite de 300,00 € o al del importe del recibo del alquiler si éste fuese inferior.
› Se otorgará la subvención siempre que, de los cálculos anteriores, ésta fuese superior al 10% del importe del recibo del alquiler.
2 PLAZO PARA SOLICITARLA
› Hasta el 30 de junio de 2020
3 PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
› Concesión Directa, por orden de presentación, y hasta el agotamiento del crédito previsto
4 PLAZO DE JUSTIFICACIÓN
› Tres meses desde el abono de la subvención
5 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
* La principal documentación a presentar será la siguiente:
› Justificación de los ingresos netos de la Unidad Familiar de los meses Enero/febrero/marzo de 2020
› Contrato de Arrendamiento
› Recibos de alquiler Marzo de 2020
› Fotocopia del DNI y del Libro de Familia
› Cédula de Habitabilidad de la Vivienda
El resto de documentos exigidos en la convocatoria lo solicitará la Administración previa autorización del solicitante (incluive la disponibilidad o no de la Cédula de Habitabilidad)
6 FORMA DE PRESENTACIÓN
› A través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla
https://sede.melilla.es
› SERVICIOS GENERALES
› Presentación de Solicitud sin Certificado Digital
› A través del envío de la documentación a la dirección email dgv@melilla.es
INFORMACIÓN 686 744 345 | Horario de 09:00 a 13:00 h de lunes a viernes

BALEARIA
CARGO
Seguimos a tu lado
Trabajamos para garantizar el servicio de productos esenciales en Melilla
balearia.com

CRISIS SANITARIA POR EL CORONAVIRUS

El Gobierno ignora los rechazos e insiste en alcanzar «un gran acuerdo de país»

Apuesta por un nuevo modelo social «a medio plazo» que acompañe la reconstrucción de la economía

RAMÓN GORRIARÁN

MADRID. El Gobierno no se apea de su propuesta de un pacto transversal para la pospandemia a pesar de los numerosos rechazos y la escasez de los apoyos. La ministra portavoz defendió que es imprescindible trabar «un gran acuerdo de país» una vez que se supere la crisis sanitaria porque no se trata solo de reconstruir la economía, aunque es lo más «perentorio», es ineludible, remarcó, «diseñar» un nuevo modelo de sociedad a partir de las experiencias vividas en esta crisis.

Pedro Sánchez ha hecho de «la concertación nacional» su gran objetivo para superar el marasmo económico y la ebullición social que ya asoman por la puerta. Confía en convertir las negativas de hoy en apoyos mañana, cuando baje el estrés por la Covid-19. María Jesús Montero, tras la reunión del Consejo de Ministros de ayer, se empleó con empeño para defender esa tesis con el argumento de que este país se juega su futuro.

Un gran entendimiento, subrayó, de partidos, sindicatos y empresarios, pero también de comunidades autónomas, cuyos presidentes no hicieron ascos a la invitación cuando Pedro Sánchez la puso sobre la mesa en la videoconferencia del pasado domingo. Es necesario «el talento de todos», recalcó la ministra, para alcanzar un entendimiento, «llámese Pactos de la Moncloa o como sea».

La oferta lanzada por Sánchez y el ministro José Luis Ábalos, y ratificada ayer por la portavoz, ha tenido, en general, una fría acogida, polar en algún caso. PP y Vox han dado sendos portazos, al igual que las fuerzas independentistas catalanas y vascas. Incluso Esquerra, socio de investidura, ha dejado claro que no cuenten con ella. UGT y CC OO guardan silencio, al igual que las principales organizaciones empresariales. Hasta el cogobernante Unidas Podemos muestra sus dudas. Solo Ciudadanos ha recogido el guante sin hacer preguntas. El PNV dice >

La Moncloa confía en que en la pospandemia se imponga «la lógica del acuerdo» que ha existido en la emergencia sanitaria

Sánchez presidió ayer la reunión del Consejo de Ministros en el búnker de Seguridad Nacional. J. M. CUADRADO / EFE

El Consejo de Ministros aprueba pedir al Congreso la segunda prórroga del estado de alarma

El Ejecutivo estudia varios escenarios para rebajar el confinamiento, pero no los avanzará hasta finales de la próxima semana

M. E. ALONSO

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer la petición de prórroga del estado de alarma hasta el 26 de abril, que deberá votar mañana el Congreso. Es, según el Gobierno, una decisión indispensable para que las medidas de confinamiento surtan efecto y reduzcan la propagación del virus. Una ampliación del periodo de excepcionalidad que tendrá el apoyo suficiente para salir adelante. Sin embargo, el consenso ya no es total porque Vox se ha descolgado y votará en contra. La prórroga «es imprescindible para seguir controlando esta pandemia», aseveró ayer la portavoz, María Jesús Montero.

Los quince días de margen que dará la prórroga permitirán al Ejecutivo seguir trabajando para diseñar la desescalada del confinamiento que valoran con los técnicos. «Después del enorme esfuerzo individual y colectivo, que ya está dando sus frutos, ahora tenemos que perseverar un tiempo más», remarcó la también responsable de Hacienda.

En todo caso, Montero no quiso especular sobre cuándo se van a relajar las medidas y de qué forma. Avanzó que el Gobierno trabaja y tiene definidos ya los escenarios para cuando llegue ese momento, pero señaló que elucubrar sobre unas medidas de protección u otras puede provocar confusiones entre los ciudadanos.

El Gobierno seguirá confiando en los expertos, que tienen que recopilar datos de esta semana y la que viene para ver si se ha logrado «la reducción de la transmisibilidad» del virus en los «umbrales» que buscan. Solo entonces se podrá abandonar de forma progresiva el confinamiento, una salida que habrá de ser «ordenada y segura» y que requerirá «prudencia y cautela» en cada nuevo paso. «Lo perentorio –aseguró Montero– es intentar recuperar la normalidad laboral la próxima semana».

Aunque la ministra no adelantó detalles sobre los test rápidos o respecto del uso de mascarillas, sí aclaró que las llamadas «arcas de Noé» estarán a disposición de aquellos asintomáticos o contagiados leves que no puedan aislarse en sus domicilios.

España

estar «absolutamente dispuesto» a hablar de pactos de Estado, en palabras del lehendakari Iñigo Urkullu, pero sin tener como referente los firmados en la Moncloa hace 43 años y siempre que se tenga en cuenta el marco de autogobierno del País Vasco.

A pesar de este panorama poco esperanzador, el Gobierno no desiste. La portavoz y también ministra de Hacienda abogó, con «humildad» y «generosidad», por forjar un gran entendimiento para reconstruir la economía y dibujar «a medio plazo» un nuevo modelo social y político, en el que «se ponga en valor lo público y perfeccione el Estado de bienestar», que refuerce el colchón de seguridad de los ciudadanos, y avance en «derechos y libertades».

Deuda pública

Hay que mirar, dijo, «más allá del horizonte de la pandemia», para que las generaciones venideras «puedan beneficiarse». Esas generaciones, añadió, tendrán que «pagar la factura» del inevitable aumento de la deuda pública que contraerá este Gobierno para afrontar las consecuencias económicas de la pandemia, pero también disfrutarán de un nuevo marco social y de relaciones.

En la Moncloa mantienen la fe en que se impondrá «la lógica del acuerdo» porque si ha existido unidad, aunque haya sido a trancas y barrancas, para apoyar los estados de alarma, ese mismo espíritu tendrá que imponerse una vez que se supere la emergencia sanitaria. Recuerdan fuentes cercanas al presidente del Gobierno que también los Pactos de la Moncloa tuvieron unos comienzos tortuosos pero al final se impuso el criterio unitario.

El Gobierno no tiene, según la ministra portavoz, ningún documento que sirva de base de los acuerdos para que los demás partidos u organizaciones sindicales y patronales hagan sus aportaciones. Se trata, señaló una y otra vez, de recabar el «concurso del talento de todos». Una fórmula abstracta que denota que la idea del pacto es eso, una idea sin más, que pivota sobre conceptos patrióticos y unitarios pero sin una elaboración detrás. Al menos, de cara al público no hay hoja de ruta que marque el camino. Esa tarea, aclaró Montero, se acometerá cuando se supere la pandemia.

El PP, lejos de aproximar posturas, insistió por medio de su secretario general en que lo que plantea el Gobierno de Pedro Sánchez con esos pactos es «una huida hacia adelante» porque su «prioridad es mantenerse en Moncloa sea como sea». Teodoro García Egea reclamó a los socialistas que se dejen de grandilocuencias y bajen a la tierra para «rescatar a los autónomos», y si quieren hablar de pactos, que prioricen «el de las mascarillas».

Casado conversa por videoconferencia con el secretario general de CC OO, Unai Sordo, el 3 de abril. R. C.

El Congreso recupera el control al Ejecutivo tras exigirlo la oposición

La Cámara da el primer paso para retomar la actividad y acuerda un pleno de preguntas al presidente y los ministros el próximo miércoles

NURIA VEGA

MADRID. El Congreso irá recuperando el pulso de manera paulatina. Los portavoces resolvieron ayer convocar el próximo miércoles una sesión de control al Gobierno, que era una de las exigencias que la oposición había planteado en los últimos días. La suspensión de la actividad ordinaria en la Cámara baja como medida preventiva para evitar la transmisión del virus había suscitado los recelos de PP y Vox, que exigían reactivar las funciones de vigilancia al Ejecutivo, menguadas por la excepcionalidad. Otros grupos, sin embargo, como EH Bildu mostraron también su interés en esta cuestión.

El reloj del Congreso vuelve, además, a activarse. Los plazos para el trámite de iniciativas, que habían quedado congelados durante la vigencia del estado de alarma, empezarán de nuevo a correr el lunes. Pese a tratarse de una cuestión técnica, sus derivadas no lo son. El fin de la suspensión, acordada el 19 de marzo con los votos de PSOE y Unidas Podemos, volverá a fijar tiempos de respuesta del Gobierno a las preguntas de la oposición y a recuperar la presentación de enmiendas a los proyectos de ley.

Tanto el PP como Vox habían hecho de ambas cuestiones batalla política. En concreto, sobre el asunto de los plazos, los populares siguieron ayer los pasos dados por el partido de Santiago Abascal y advirtieron de que acudirían al Tribunal Constitucional en caso de que la Mesa no reconsiderara su decisión.

El apoyo del PP

La de conservar las plenas funciones del Congreso ha sido una reclamación que el PP ha mantenido viva desde el día en el que se conocieron los primeros contagios de diputados y la Cámara comenzó a trabajar al ralentí. Pero, esta semana, Pablo Casado advirtió incluso de que en caso de que el Gobierno no se sometiera a mayores controles parlamentarios, los populares no apoyarían futuras prórrogas del decreto de estado de alarma, que conlleva las medidas de confinamiento para frenar la propagación de la epidemia.

Hasta ahora se han celebrado los plenos relativos al estado de alarma con una mínima representación de diputados y medidas adicionales de desinfección, las reuniones de los órganos de dirección del Congreso y la comparecencia del ministro Salvador Illa en la Comisión de Sanidad cada semana. Además, el registro ha permanecido abierto.

Una actividad insuficiente, a juicio de los populares, que ayer se anotaron el cambio de posición y la posibilidad, además, de convocar ruedas de prensa en la Cámara. «Ha sido una victoria –subrayó la portavoz, Cayetana Álvarez de Toledo– de la presión democrática del PP».

En realidad, también otros grupos habían apuntado a la necesidad de reforzar el control al Gobierno. Es el caso de Esquerra, que amplió la solicitud de comparecencias de miembros del Ejecutivo a otras comisiones, más allá de la de Sanidad. Estos órganos también irán reactivándose. En cuanto al PNV, hace una semana se sumó en el Senado al PP para propiciar una sesión de la Comisión General de Comunidades Autonómicas; petición que se estudiará hoy.

Ahora el PP confía en que se le ponga fecha a la comparecencia de Pedro Sánchez para explicar el contenido del último encuentros del Consejo Europeo. Los populares quieren también que acudan al Congreso los «4 vicepresidentes y 18 ministros».

La Cámara destina tres millones a la lucha contra el Covid-19

La Mesa del Congreso decidió ayer destinar tres millones de euros a la lucha contra el coronavirus. Esa cantidad saldrá del fondo de remanentes, el dinero presupuestado que no llegó a utilizarse en ejercicios anteriores, y se ingresará en la cuenta que ha habilitado el Tesoro Público. Varios partidos habían sugerido que la aportación saliera de las indemnizaciones a los diputados. Pero la propuesta presentaba dudas legales. Los grupos, en todo caso, ya están optando por las donaciones individuales.

El PP decide multiplicar su presencia en los próximos plenos

N. VEGA

MADRID. El PP se desmarcó ayer a primera hora del pacto para reducir al máximo la representación de cada grupo en el hemiciclo del Congreso como medida preventiva de contagios. La formación conservadora anunció que en el próximo pleno serán 45 los diputados del partido que ocupen sus escaños; es decir, la mitad de los parlamentarios de los que dispone. «Es hora –argumentó Cayetana Álvarez de Toledo– de que los españoles nos vean». Tras la reunión de la Junta de Portavoces, sin embargo, la portavoz abogó por un nuevo «acuerdo razonable».

Si algo había caracterizado las últimas sesiones era la imagen de un hemiciclo en versión reducida. La propuesta de la presidenta, Meritxell Batet, fue un 5% de representación en la primera convocatoria y un 10% en la segunda, dado que la extensión del pleno obligaba a la intervención de más diputados.

El PP, que asegura que aquel fue un «pacto de caballeros», quiere, sin embargo, ahora aumentar todo lo posible su asistencia con la consideración de que la medida sanitaria de mantener un metro de distancia queda asegurada si se intercala un escaño vacío entre diputados.

Fuentes parlamentarias recuerdan, en todo caso, que limitar el número de presentes también permite reducir el personal de la Cámara, y Unidas Podemos pidió ayer a los populares reconsiderar su decisión. La vicesecretaria general del PSOE, Adriana Lastra, fue más allá y acusó al PP de hacer seguidismo de Santiago Abascal, que ha resuelto volver a los despachos: «Vox toca el silbato y la derechita cobarde baila».

EN PORTADA

Crisis sanitaria por el coronavirus

Fundación "la Caixa" abre una convocatoria para proyectos de innovación vinculados al COVID-19

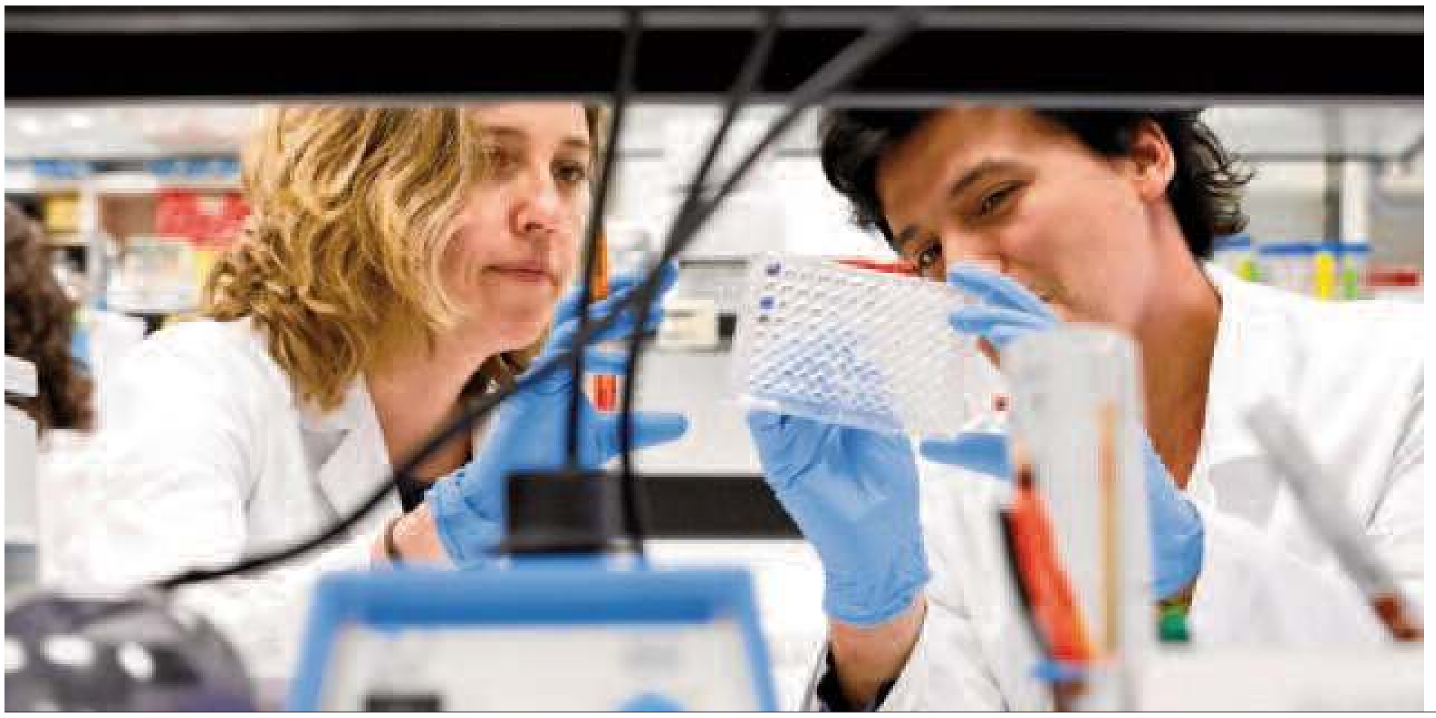

CEDIDA

Centros de investigación, hospitales, universidades y fundaciones de España y Portugal pueden presentar sus proyectos translacionales hasta el 15 de abril a través del web caixaimpulse.com.

● Con una dotación de 1,5 millones de euros, tiene como objetivo impulsar propuestas para hacer frente a la COVID-19, ya sea a través de vacunas, tratamientos o herramientas eficaces de diagnóstico ● La convocatoria, abierta hasta el 15 de abril

El Faro MELILLA

La actual pandemia de coronavirus, que está acarreando medidas de contención a nivel mundial con grandes repercusiones sanitarias y sociales, afecta ya a 183 países y a más de 1.275.000 de personas, y ha causado 69.513 muertes en el mundo, según datos de la Johns Hopkins University. Para revertir la situación y buscar nuevas vías en la lucha

contra esta y otras futuras pandemias, la Fundación "la Caixa" destina hasta 1,5 millones de euros a la nueva convocatoria exprés del programa CaixaImpulse, dirigida exclusivamente a proyectos vinculados a la COVID-19.

El presidente de la Fundación Bancaria "la Caixa", Isidro Fainé, ha explicado: «Todos debemos contribuir a buscar soluciones para hacer frente a la crisis sanitaria y social generada por la pandemia del coronavirus. Con iniciativas como esta, reafirmamos una vez más nuestro compromiso con la investigación para poder dar respuesta a situaciones de emergencia, como la que ahora vivimos».

Convocatoria abierta hasta el 15 de abril

CaixaImpulse COVID-19, puesta en marcha hace más de una semana, ya ha despertado un gran interés por parte de la comunidad científica. Los centros de investigación, hospitales, universidades y fundaciones de España y Portugal interesados en participar pueden presentar sus propuestas hasta el 15 de abril.

Debido al carácter excepcional de esta convocatoria, solo se aceptarán proyectos clínicos y translacionales (iniciativas que puedan ser aplicadas en beneficio de la sociedad) que incluyan tecnologías claramente enfocadas a hallar soluciones para la enfermedad de la COVID-19. Asimismo, los proyectos deberán mostrar resultados preliminares de actividades de validación previas, o suficiente evidencia científica de la capacidad de translación.

Los estudios que se presenten pueden incluir planes y herramientas de prevención, despliegue de herramientas de diagnóstico o detección precoz, desarrollo de nuevas terapias o reposicionamiento de tratamientos específicos, así como el desarrollo de modelos de predicción o estrategias de gestión de emergencias, entre otros.

Una vez seleccionados los proyectos, se pondrán a su disposición los recursos de acompañamiento especializado, con acceso a mentores y expertos, que sean necesarios para el correcto desarrollo de las iniciativas, así como apoyo financiero. Esta ayuda económica podría ser de hasta 300.000 euros. El número de proyectos financiados será de entre tres y cinco, y se establecerá teniendo en consideración los criterios de los evaluadores y la excelencia de los proyectos.

CEDIDA

CaixaImpulse COVID-19, puesta en marcha hace más de una semana, ya ha despertado un gran interés por parte de la comunidad científica.

> **Isidro Fainé**
> Pte. Fundación 'La Ciaxa'
>
> *Todos debemos contribir a buscar soluciones para hacer frente a la crisis sanitaria y social provocada por la pandemia del coronavirus"*

La Fundación "la Caixa", con la salud global

La apuesta decidida por la investigación es un rasgo distintivo de la Fundación "la Caixa". En este sentido, destaca de modo muy sustancial el impulso de centros de investigación de referencia internacional que trabajan en la investigación contra la COVID-19, como el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) e IrsiCaixa. Sus equipos, con los que la Fundación "la Caixa" mantiene una colaboración estable desde hace años, abordan distintas líneas de investigación para luchar contra el virus, centradas tanto en la vacuna como en nuevos medicamentos. Además, en el campo de las convocatorias, la Fundación "la Caixa", junto con tres fundaciones privadas, independientes y referentes de Europa —la Wellcome Trust (Reino Unido), la Fundación Volkswagen (Alemania) y la Fundación Novo Nordisk (Dinamarca)—, ha puesto en marcha una convocatoria global para la investigación en medicina y salud global. Su objetivo es apoyar la investigación interdisciplinaria sobre cómo la movilidad mundial influye en la salud general.

EN DETALLE

Un proceso de evaluación en dos etapas y una rápida resolución

Los proyectos presentados iniciarán un proceso de selección que consta de dos fases. En la primera, se llevará a cabo una preselección de solicitudes basada en una carta de intención. Las iniciativas deberán presentar, en la segunda fase, una propuesta más extensa del proyecto, que defenderán en una entrevista presencial con un panel de expertos internacionales de distintos ámbitos relacionados con la pandemia. Para poder poner en marcha lo más pronto posible las propuestas, la convocatoria se resolverá a mediados de mayo.

Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación de las propuestas son los siguientes:

- **La implementación y el equipo.** Se valorará la viabilidad para llevar a cabo el proyecto, considerando el alineamiento de los objetivos con las metas propuestas y la complementariedad del equipo.
- **El plan de desarrollo**. Se tendrá en cuenta si la propuesta contribuye a cumplir la hoja de ruta general del proyecto.
- **El potencial de transferencia**. Se analizará hasta qué punto el desarrollo del proyecto y las metas propuestas han sido correctamente dimensionados.
- **El impacto social**. Se examinará la consideración de la responsabilidad social en la concepción, el diseño y el desarrollo de los resultados del proyecto.

COLABORACIÓN

LOLA GRACIA PEDRAZA

● Al igual que el resto de mis conciudadanos, cada día estoy más asustada ante la magnitud, en vidas y perjuicios económicos, que esta situación está provocando

Reflexion desde el miedo

HOY día 23 del confinamiento provocado por la crisis del Covid-19 y sumida en un profundo sentimiento de impotencia me gustaría trasladar a los ciudadanos de mi país esta reflexión provocada por el abismal miedo en el que me encuentro inmersa.

Yo como ciudadana, prefiero el término ciudadan@ a ese genérico de ciudadanía en el que de algún modo se nos anula nuestro signo propio de identidad, insisto como ciudadana que está respetando con absoluto rigor las órdenes de confinamiento decretadas desde el gobierno y que, además, está sufriendo en aislamiento el dolor de tantas personas que están saliendo peor de esta abominable pesadilla, sólo quiero dejar constancia pública de lo siguiente:

Sigo a diario, y quizás esto esté repercutiendo en mi salud mental, pero insisto sigo a diario el acontecer de este maldito virus que está dejando una estela de dolor inimaginable y difícil de asimilar por la rapidez y dureza con la que sacude. También sigo a diario las diatribas de nuestros políticos, sean del signo que sean, que están mermando la paciencia de los ciudadanos, no ciudadanía, de nuestro país.

Yo, al igual que el resto de mis conciudadanos, cada día estoy más asustada ante la magnitud, en vidas y perjuicios económicos, que esta situación está provocando. Cada día que pasa no lo cuento como un día menos de terror, sino todo lo contrario, porque cada día siento con más recelo lo que pasará al día o días siguientes.

Pero si hay algo que realmente me causa pavor, como ciudadana, es el hecho de que nuestros políticos lejos de ser un ejemplo de unidad ante este invisible y tenaz enemigo, insisto lejos de eso cada día se enzarzan en una absurda disputa por buscar culpables o malas gestiones, que las hay pero en este momento están fuera de lugar cuando hay tantas vidas perdidas y otras tantas en juego.

Señores políticos nosotros los ciudadanos, que no ciudadanía, cuando acudimos a las urnas lo hacemos con responsabilidad y cada uno dando su voto a aquel partido que cree que, además de representarlo, hará una buena gestión con vistas al interés y bienestar general de todos. Eso creemos y por eso acudimos a las urnas, pero en estas ocasiones, cuando más necesitamos de esa gestión es cuando de verdad percibimos el poco valor que tiene ese gesto (derecho) de los ciudadanos para los políticos.

Bien, es manido ya el mensaje de que de esto vamos a salir, a pesar de las listas de víctimas que a diario se notifican, seguro que saldremos pero no me imagino, o no me quiero imaginar, con qué secuelas.

> *"De esto seguro que saldremos pero no me imagino, o no me quiero imaginar, con qué secuelas"*

Yo, y esta es mi reflexión, quiero hacer un llamamiento a la unidad de todos nuestros políticos. Los ciudadanos estamos respondiendo de forma ejemplar en todas las medidas adoptadas, a veces con resignación o a veces con esperanza, pero si algo es realmente beneficioso para todos y cada uno de los españoles en estos tristes y trágicos momentos, es el hecho de que todos (políticos, ciudadanos, gobierno y oposición) estén por una sola causa: salir de esta puta pandemia y recuperar lo más pronto y eficazmente posible nuestro estado de bienestar social.

Después llegarán los debates, el análisis, las responsabilidades y… después, espero y deseo de todo corazón, que todos estén a la altura de las circunstancias y si tienen que reconocer sus errores, que lo hagan, si tienen que pedir perdón que lo hagan y, lo más importante, si tiene que tomar medidas para que en el futuro una situación tan atroz no nos pille tan vulnerables, que lo hagan. Sólo de esa manera se hará valer la democracia, solo así sabré que el hecho de acudir a las urnas es una contribución esencial para el bienestar de este gran país, España, del que me siento muy orgullosa. Sólo así habrá merecido la pena tanto dolor y tanta desgracia.

CENTROS D2

EXÁMENES OFICIALES DE CAMBRIDGE MELILLA

Se abre plazo para la inscripción de los exámenes oficiales de la Universidad de Cambridge en Melilla.

Para todos los niveles desde YLES hasta el C2.

Todas aquellas personas que estén interesadas en obtener un título oficial que acredite su nivel de inglés puede inscribirse con CentrosD2.

Fecha de exámenes: a lo largo del mes de Junio.

CURSOS INTENSIVOS DURANTE EL VERANO
TODOS LOS NIVELES!!!!
Infórmate

UNIVERSITY of CAMBRIDGE ESOL Examinations

CENTROS D2
FORMACIÓN Y ESTUDIOS

C/ Explorador Badia, 16 / Tlf 952 686 148 / Fax 952 681 536 / info@centrosd2.com

COLABORACIÓN | COMUNIDAD HINDÚ DE MELILLA

Llamamiento colectivo. El simple gesto de encender una vela, mostrará que todos estamos juntos para propagar la luz y unidos en la lucha contra la pandemia

Luz en la oscuridad

DESDE la directiva de la Comunidad Hindú de Melilla y en unión con la Comunidad Hindú de Ceuta, se anima a todos los melillenses y ceutíes a sumarse este hoy a las 21:00 horas, a la iniciativa impulsada por el primer ministro de la India, Narendra Modi, para apagar las luces y encender velas como muestra de solidaridad en la cuarentena. .

En medio de la oscuridad que ha traido el coronavirus, el primer ministro, el señor Modi, defendió que el simple gesto de encender una vela, mostrará que todos estamos juntos para propagar la luz y unidos en la lucha contra la pandemia.

Este llamamiento colectivo, no es más que una forma de unir a toda la población, y aprovechar este poder colectivo, para propiciar esperanza y recalcar que en esta lucha estamos todos unidos.

Este simple gesto de encender una vela es muy significativo en realidad ya que el fuego en sí es un elemento disipador que en las tradiciones más primitivas se invocaba para ahuyentar a los espíritus malignos e influencias negativas. En la tradición hindú se usa para purificar e iluminar el camino entre otros muchos propósitos.

La ídea es ahora continuar con esta iniciativa y replicarla por todo el mundo.

Me gustaría proponer a todos, independientemente de su credo o creencia religiosa, a encender una vela este próximo miércoles día 8, día de luna llena, a las 9 de la noche, durante 3 minutos.

Durante estos 3 minutos, apaguen todas las luces de su hogar, y visualicen que vuestro cuerpo está sano, que vuestros amigos y familiares estan sanos, nuestro país y todo el planeta también... bendecir al planeta con luz y que nos proteja a todos.

También puedes ofrecer la luz como gesto de solidaridad con aquellos que han perdido un familiar por causa del coronavirus.

La luz como tributo y homenaje a todos los que luchan y nos protegen contra el coronavirus. La luz como fuerza y acompañamiento a todos aquellos que no están en sus casas y tienen que cumplir con sus obligaciones esenciales. La luz como unión, sin distinción de raza, credo, estatus o profesión. La Luz como victoria del bien sobre el mal.

Es importante por favor, tomar todas las precauciones necesarias a la hora de encender la vela. Ruego por favor que los mas pequeños se abstengan. También se agradece que durante la meditación, oración o visualización, hagamos una plegaria sincera. Sólo son 3 minutos.

Si no tienen en casa velas, pueden hacer una mecha tradicional: en un recipiente, poner un poco de algodon empapado de aceite.

Gracias. Namasté.

Poco tino

● La opinión del espectador: El hoyo

J. Carrasco de las Heras MELILLA

Llevando el encierro lo mejor posible cada uno, la herramienta que claramente se nos convierte en indispensable y la mejor amiga que tenemos para sobrellevar el tedio y la desesperanza es, bien usada, la televisión, o en su defecto el dispositivo que usemos para ver series o cine. Y digo bien usada porque en la era digital de la información, precisamente es la sobreexposición a la misma la que puede realizar el efecto boomerang de minar nuestra moral con la avalancha de malos ratos. Así las cosas, paso a analizar someramente la cinta revelación de las plataformas en la actualidad, la que mucha gente comenta por sorprendente y por haber despertado un interés de carácter generalizado en una población que precisamente ahora puede permitirse el otrora gran lujo de invertir casi dos horas de su tiempo en ver una película.

Eso sí, me he animado a verla por los comentarios de unos y otros, pero Netflix no ha tenido especial tino a la hora de estrenar precisamente ahora esta historia claustrofóbica de supervivencia, angustia y opresión. Y también me parece igualmente desafortunado tanto espectador intrigado que luego acaba flaqueando de ánimos pensando que va a acabarse el mundo. No es otra que El hoyo, la interesante apuesta distópica de ciencia ficción y mala baba con elementos gore y oscuridades a entre cada pliegue del realizador bilbaíno Galder Gaztelu-Urrutia, que bebe a chorros de Cube, imposible de no acordarse de ella cuando hablamos de esta producción, y que apela a la conciencia social al igual que critica la lucha de clases y te deja desolado si estás viviendo los efectos de un confinamiento. Quién se lo iba a decir a director y guionistas cuando se gestaba esta idea…

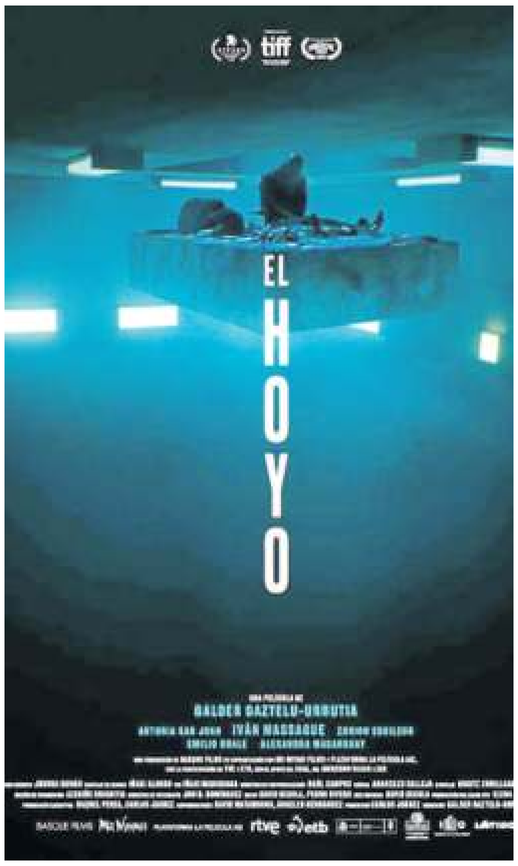

La trama nos lleva a un futuro posible y por fortuna poco probable (creo), muy poco atractivo, donde hay gente que vive en distintos niveles (un número indeterminado de niveles, dos personas por nivel), en distintas plantas de un gigantesco complejo, y que tienen que comer aquello que les va sobrando a los que habitan en niveles superiores. Tan inquietante como interesante. La obra, que ha levantado mucha expectación precedido su estreno por numerosos aplausos y nominaciones en festivales variados de dentro y de fuera de España, llega como hemos dicho en momento poco propicio; es por ello que tendríamos que aplicarle el coyuntural y singular apelativo de "no recomendación de una película recomendable". Es así que excepto que sean ustedes masoquistas o de moral inquebrantable, les insto a que se pongan a ver otra cosa más alegre, pero, eso sí, se guarden este título para celebrar el fin del encierro, porque se antoja un rato bien invertido de notable calidad e interpretaciones. Seguirá dando que hablar, pero hagámoslo cuando nos centremos en su enfoque artístico, y no por ser un reflejo de lo peor del día a día…

Puntuación: 7

FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN: Galder Gaztelu-Urrutia.
DURACIÓN: 94 min.
GÉNERO: Ciencia ficción. Thriller | Distopía. Supervivencia. Gore.
PAÍS: España
INTÉRPRETES: Ivan Massagué, Zorion Eguileor, Antonia San Juan, Emilio Buale, Alexandra Masangkay, Eric Goode, Algis Arlauskas, Miriam Martín, Óscar Oliver.
MÚSICA: Aránzazu Calleja.
GUION: David Desola, Pedro Rivero.
FOTOGRAFÍA: Jon D. Domínguez.
PRODUCTORA: Basque Films / Mr Miyagi Films / TVE / ETB / Zentropa International Spain / Eusko Jaurlaritza.

EMAIL

corleonne76@yahoo.es

COLABORACIÓN

POR ISABEL MORENO Y EMILIO BOSCH

El cobarde y cruel asesinato de un inocente

El viernes día 7 de abril del año 30 del siglo I de nuestra Era, hace ahora 1980 años, era asesinado Jesús de Nazaret a las afueras de Jerusalén. Condenado a muerte por el Sanedrín en un falso juicio plagado de ilegalidades, fue posteriormente conducido a presencia de Poncio Pilato para que éste ordenara ejecutar, cobardemente, la condena a muerte de un inocente. “No veo delito alguno en este hombre”, fueron las palabras de Pilatos, entonces Procurador de Judea. Y a continuación se lavó las manos y dejó a Jesús abandonado a su suerte y al criterio de la chusma que prefirió a un asesino como Barrabás en vez de a un hombre inocente. Era la misma turba que el domingo antes lo había recibido con palmas y aclamado como el Hijo de Dios entre muestras de gran júbilo.

En el juicio más escandaloso y trascendental de la historia de la Humanidad, el Sanedrín violó numerosas leyes del pueblo judío, no menos de una veintena.

Aunque el juicio se recubrió de apariencia legal, la sentencia ya estaba dictada de antemano, para lo cual el sumo sacerdote Caifás y sus compinches no dudaron en vulnerar todas las leyes y preceptos judíos.

El Sanedrín era el tribunal supremo de los judíos y lo formaban setenta y un miembros repartidos en tres cámaras: la de los sacerdotes -la más importante-, la de los escribas y la de los ancianos.

El sumo sacerdote en esos años era, como ha quedado dicho, Caifás y fue él quien presidió las deliberaciones contra Jesús, que acabaron en su condena a muerte por crucifixión.

Entre las normas que regulaban el funcionamiento del Sanedrín como tribunal penal, estaban las siguientes.

El Sanedrín no podía juzgar ni reunirse en sábado ni en día de fiesta; tampoco lo podía hacer en la víspera de un sábado o de un día de fiesta. El juicio contra Jesús de Nazaret comenzó un viernes de madrugada.

No podía instruir un asunto capital durante la noche, ni comenzar la sesión antes del sacrificio matutino y continuarla después del sacrificio vespertino; sin embargo, el juicio contra Jesús comenzó a la una de la madrugada y se prolongó hasta el amanecer del día siguiente.

Los testigos debían ser dos, como mínimo. Declararían por separado y en presencia del acusado. Se les tomaba juramento y sus declaraciones debían ser coincidentes en todo; de lo contrario, sus testimonios se anularían. Por ejemplo, si se acusaba a alguien de idolatría, delito gravísimo, y un testigo decía que el reo adoraba al Sol y otro testigo a la Luna, la acusación se anulaba.

Si se debatía una sentencia de muerte, ésta sólo podía dictarse al día siguiente del juicio. Además, los jueces tenían que reunirse por parejas para volver a analizar la causa, a fin de garantizar su ecuanimidad.

La ley les prohibía beber vino y darse comilonas.

Cuando llegaba la votación, un escriba anotaba las absoluciones y otro escriba las condenas.

Para aprobar la pena capital, los votos favorables tenían que superar en dos a los absolutorios, y la condena habría de pronunciarse en la llamada sala Gazit o de sillería, una de las dependencias del Templo.

Caifás se erigió en juez, parte y fiscal. Interrogó a Jesús a la vez que se sentaba entre los jueces.

Los miembros del Sanedrín permitieron que un guardia abofetease al acusado.

Los guardias del Templo presentaron a individuos del populacho como testigos falsos de cargo y muchos de ellos se contradijeron en sus testimonios; dos de estos testigos llegaron a declarar juntos.

Todo ello contravenía las normas y las garantías de un juicio justo. Sólo por las contradicciones entre los testigos, Jesús de Nazaret debió ser absuelto sin más.

Ante el silencio de Cristo, Caifás trató de hacerle hablar: “Te conjuro por el Dios vivo a que nos digas si tú eres el Mesías”. Como sabemos los que nos dedicamos al mundo del Derecho, a los testigos se les debe hacer jurar para que digan la verdad, pero no a los acusados, porque si no se les pondría en la disyuntiva de cometer falso testimonio o acusarse a sí mismos. Una nueva y flagrante ilegalidad cometida en el juicio contra el inocente Jesús de Nazaret.

> A los testigos se les debe hacer jurar para que digan la verdad, pero no a los acusados

Cuando Cristo respondió “Soy yo”, Caifás se rasgó sus vestiduras, vulnerando así no sólo los más elementales códigos de conducta, sino el mandato que le prohibía romperlas, porque representaban el sacerdocio.

Caifás calificó él mismo el delito, exclamando: “¡Blasfemo!”. Además, detuvo el juicio diciendo: “¿Qué necesidad tenemos ya de testigos?”. Y pidió a continuación la opinión de los demás jueces: “¿Qué os parece?”. Es decir, Caifás acusó, enjuició y dictó sentencia condenando a muerte a Jesús. Mayor aberración jurídica no cabe.

Los miembros del Sanedrín dictaron la sentencia de muerte sin deliberación, en el acto, sin esperar al día siguiente, y de manera tumultuaria, todos a la vez. Tampoco aparecieron los dos escribas que anotaban los votos y daban fe del resultado de la votación.

Al día siguiente, el Sanedrín se reunió para debatir cómo presentar al pueblo judío la condena a muerte de Jesús, totalmente nula por la cantidad de irregularidades cometidas. La reunión comenzó al amanecer, antes del sacrifico matutino y el día de la gran fiesta de Pascua. Dos vulneraciones más.

Otra clamorosa ilegalidad que se cometió en el simulacro de juicio consistió en que la sentencia de muerte se dictó en la casa de Caifás (el evangelista Juan dice que primero llevaron a Jesús a la casa de Anás, el suegro de Caifás, pero que luego lo trasladaron a la de su yerno), cuando sólo podía haberse dictado en la sala de sillería del Templo.

Es como si los juicios en Melilla se celebraran en el patio de la casa del juez, en vez de celebrarse en la sala de vistas del juzgado.

Así aparece escrito en el Evangelio de San Juan: “Llevaron a Jesús desde casa de Caifás hasta el pretorio de Pilatos”. De esta manera, Cristo pasó de las manos del Sanedrín a las de Roma, porque el Imperio romano había arrebatado a las autoridades judías el derecho de dar muerte a los condenados (ius gladii). Los ejecutores de la condena tenían que ser los romanos, y para persuadir a Poncio Pilato, que no encontró culpa en Jesús, los sacerdotes judíos organizaron, por medio de sus criados, un motín para forzarle a crucificar a Jesús de Nazaret, como así fue, finalmente; habiendo cedido cobardemente Pilatos a las presiones de los sacerdotes.

> Los ejecutores tenían que ser romanos; para persuadir a Pilatos se organizó un motín

En el juicio contra Jesús, se violó el principio de imparcialidad. Jesús de Nazaret fue juzgado por sus enemigos, que se habían convertido, así, en fiscales, jueces y parte.

Se violó el principio de publicidad. El juicio se tenía que haber celebrado ante el pueblo, pero se hizo en la casa de Caifás, a puerta cerrada, sin la presencia del pueblo.

Se violó el principio de diurnidad. La noche era momento inhábil para las actuaciones judiciales. Éste es un principio del derecho hebreo que fue vulnerado de manera escandalosa, ya que el juicio contra Jesús se hizo de noche, de la una de la ma-

Un cobarde asesinato, pura y llanamente

La sentencia dictada por el Sanedrín, condenando a muerte a Jesús de Nazaret, fue injusta y arbitraria; injusticia y arbitrariedad avaladas por un cobarde como fue Poncio Pilato. Por lo tanto, cuando una sentencia es injusta y arbitraria es nula, la posterior ejecución de la pena de muerte impuesta a Jesús es también nula; por lo que acabó convirtiéndose, pura y llanamente, en un cobarde asesinato, cuyo recuerdo, al menos una semana al año, aún nos conmueve y nos hace reflexionar sobre la conducta de los seres que se autodenominan humanos.

Para la redacción de este trabajo, los autores hemos consultado diversa bibliografía, que a su vez está inspirada en diferentes textos sagrados.

7 de Abril del año 30 Hace 1980 años, era asesinado Jesús de Nazaret a las afueras de Jerusalén

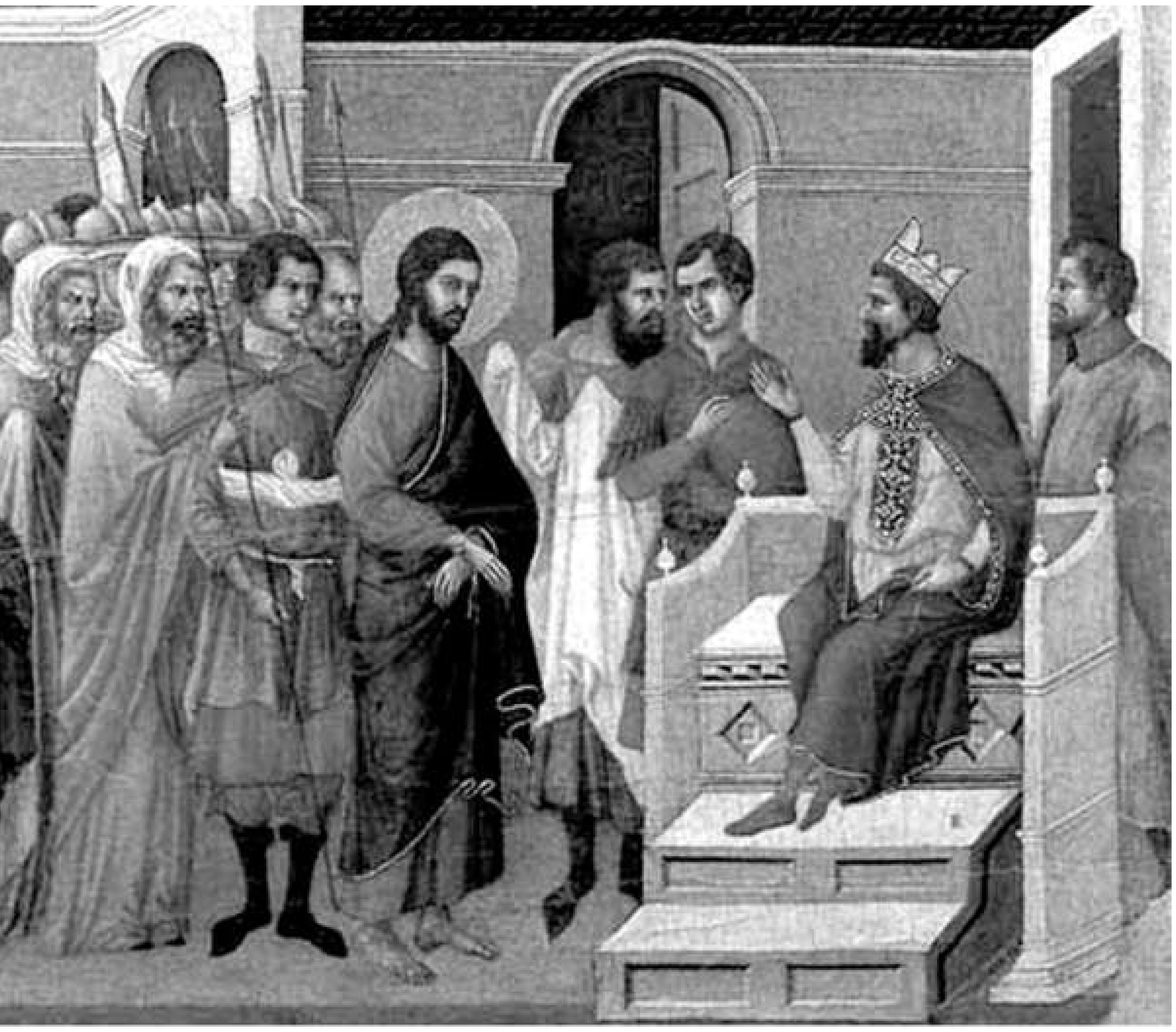

drugada hasta el amanecer.

También se violó el derecho de defensa. En el juicio se vulneró de una manera flagrante, infame y reiterada el derecho de defensa del acusado. No se le permitió ser defendido por un abogado. En aquella época existía en Roma y sus provincias la figura del defensor de la plebe (defendis plebiis), una especie de abogado del turno de oficio; pero éste no fue avisado para que asistiera al juicio y defendiera a Jesús, por lo que a Cristo no se le permitió presentar testigos de descargo ni proponer ningún otro tipo de prueba. A Jesús de Nazaret no se le permitió presentar pruebas testificales, la ley exigía testigos de descargo que pudieran contradecir a los testigos de cargo. Las acusaciones se fundaron en testigos falsos y, cerrada la instrucción del procedimiento, se admitieron nuevos testigos, igualmente falsos.

Se violó el derecho a un proceso con las debidas garantías. Según las leyes vigentes en aquella época, tampoco se podía celebrar ningún juicio en sábado o día de fiesta, o en la víspera de éste; resultando que el juicio a Jesús se hizo en víspera de fiesta.

Se violó el principio de legalidad. A Jesús se le condenó a una pena no prevista en las leyes hebreas. Los judíos condenaron a Cristo por blasfemia, un delito que no estaba previsto en el derecho romano como delito religioso, a la pena de crucifixión, que tampoco estaba prevista en el derecho hebreo, sino que la pena prevista era la de lapidación (apedreamiento). La pena de crucifixión tampoco estaba prevista en el derecho romano para delitos religiosos como la blasfemia.

> Se cometió asesinato con las circunstancias de ensañamiento, recompensa y alevosía

Se violó el principio acusatorio. Existe una vulneración del principio acusatorio cuando la sentencia condene al acusado por un hecho que no haya sido objeto de acusación. A Jesús se le acusaba, en principio, de un delito de blasfemia, pero el Sanedrín, arteramente, para conseguir que Poncio Pilato diera su conformidad a la ejecución de la pena de muerte, lo acabó condenando por sedición, un delito político. Es decir, cambiaron en el último momento la acusación fundamental que era la de blasfemia, por la de sedición.

Tanto el orden legal judío como el romano fueron violados con el único objetivo de satisfacer los intereses espurios de Caifás y de sus compinches, ya que Jesús de Nazaret representaba una amenaza para ellos. El Sanedrín y Poncio Pilato cometieron dos execrables delitos: Uno de prevaricación y otro de asesinato con la concurrencia de las circunstancias de alevosía, ensañamiento y recompensa.

Existió prevaricación porque ambos, a sabiendas de su injusticia, dictaron una sentencia condenando a muerte a Jesús de Nazaret y lo dejaron morir en la cruz.

Hubo alevosía porque en la muerte de Jesús sus ejecutores emplearon medios y formas que aseguraron la ejecución sin ningún riesgo para sus personas, ya que Cristo estaba clavado en la cruz sin ninguna posibilidad de defenderse de sus verdugos.

Hubo ensañamiento porque a Jesús se le aumentó deliberada e inhumanamente el sufrimiento, causándole terribles padecimientos innecesarios para la ejecución de la pena de muerte. Recuérdese que todavía con vida le clavaron una lanza en el costado y le dieron de beber hiel en vez de agua.

> Pilato fue destituido por las multiples muertes indiscriminadas y atropellos que ordenó

Y hubo recompensa para el Sanedrín porque éste se libró de una persona que les hacía la competencia, que era una amenaza para ellos; siendo ésta la verdadera causa de la infame actuación del Sanedrín, apartar a un rival que veían como un enemigo, al que el pueblo en masa seguía. También pensó Poncio Pilato que habría recompensa para él en forma de continuar en el cargo de Procurador de Judea. Pero se equivocó, ya que poco tiempo después fue destituido por el emperador Tiberio por los múltiples atropellos y muertes indiscriminadas que había ordenado ejecutar durante el periodo que duró su cargo.

Deportes

POLIDEPORTIVO ▸ REAL FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL

Palabra de capitán ante el Covid-19

● Los capitanes de los nueve equipos en categoría nacional de fútbol y fútbol sala de nuestra ciudad animaron a todos los melillenses a quedarse en sus respectivos hogares

JPG MELILLA

La Real Federación Melillense de Fútbol ha querido que los nueve capitanes de los equipos melillenses que militan en categoría nacional transmitan sus palabras a todos los amantes de este deporte en un momento delicado donde todos juntos jugamos en el mismo equipo para enfrentarnos al rival más duro hasta la fecha, el COVID-19. Únete a nosotros para que ganemos este partido y así poder volver pronto a la normalidad.

EL FARO

Respectivos capitanes de los equipos locales en categoría nacional en la presente temporada.

Mahanan (UD Melilla Grupo I 2ª División B Fútbol)

"Quiero mandar un mensaje de unión a todos los que nos toca vivir esta pandemia confinados en casa y dar las gracias a todos los que están haciendo lo contrario, estar en la calle trabajando por nosotros, todos los que están trabajando para que no nos falte de nada y deciros que juntos y unidos venceremos el virus. Mucho ánimo y volveremos más fuertes".

Ánimos

A todos los que trabajan. Puesto que lo están dejando todo en sus respectivos trabajos

Eloy (Melilla CD Grupo IX 3ª División Fútbol)

"Espero que llevéis bien este confinamiento. Mucho ánimo y juntos vamos a ganar este partido. Quédate en casa".

Yusef (P. Barcelonista División de Honor Juvenil Fútbol)

"Quiero mandar apoyo y un saludo a todas las personas que están pasando por esto. Deciros que mucho ánimo y en nada estaremos bien".

Muhammad (CF Rusadir Liga Nacional Juvenil Fútbol)

"Os vengo a animar a que os quedéis en casa".

Patri (Torreblanca Grupo III 2ª División Femenino FS)

"Me gustaría mandar un mensaje de ánimo y apoyo a todas esas personas que desgraciadamente están teniendo que luchar contra el virus de forma directa o indirecta. Queremos mandaros un fuerte abrazo y pediros por favor que sigáis ayudándonos, que aportemos todos nuestro granito de arena, nos quedemos en casa y que todo esto termine lo antes posible".

Bruno (Sporting Constitución 2ª División B Fútbol Sala)

"Desde casa queremos mandaros un mensaje de ánimo ante esta situación tan difícil que nos ha tocado vivir y seguro que más pronto que tarde todo esto pase y volveremos a la normalidad".

Javi Martínez (CD Melistar Grupo V 2ª División B FS)

"Desearos a todos que estéis bien, queremos que esto dure poquito y el club no para, ya que, desde casa seguimos entrenando y si Dios quiere pronto volveremos a lo que más nos gusta que son los terrenos de juego".

Dani (Peña Real Madrid Grupo V División de Honor Juvenil Fútbol Sala)

"Deciros que os quedéis en casa, que este virus lo ganamos todos juntos. Yo me quedo en casa".

Nebil (Peña Barcelonista Grupo V División de Honor Juvenil Fútbol Sala)

"Espero que estéis levando bien esta cuarentena y haciendo caso a todas las indicaciones que se nos dan desde el Gobierno. Esperemos que volvamos lo antes posible a la normalidad. Mucho ánimo y a quedarse en casa".

Reinicia

La temporada. Todos los equipos esperan terminar este año sus respectivas ligas nacionales

Todos ellos están deseosos de que estos días tan complicados que se están pasando, lo hagan lo antes posible, para que vuelva la normalidad en cada uno de los hogares de nuestra ciudad. Por otra parte, todos los jugadores de los representantes melillenses en categoría nacional tanto en el mundo del fútbol como en el fútbol sala están 'locos' por comenzar los entrenamientos diarios junto al resto de sus compañeros y que sus respectivas ligas nacionales se reinicien para darse por concluida, como es lo que quiere la Real Federación Española de Fútbol, como así lo han estado remarcando los representantes de la entidad federativa en estos pasados días.

EL FARO

Mahanan, capitán de la UD Melilla.

CICLISMO ▸FEDERACIÓN MELILLENSE

El ciclismo melillense dona 1.200 euros

● Toda esta recaudación se ha dividido en diferentes vales para que todas aquellas familias necesitadas de nuestra ciudad puedan tener una ayuda alimentaria durante estos días

JPG MELILLA

La Federación Melillense de Ciclismo, puso en marcha una campaña de donación para ayudar a las familias más necesitadas de la ciudad, y que debido al estado de alarma, han visto como sus escasos ingresos económicos, han disminuido, o incluso, desaparecido.

Para ello, se acordó con la ONG Conferencia Virgen de la Luz, a que fuera la asociación la encargada de la gestión de las donaciones, puesto que llevan un exhaustivo control de familias necesitadas, y así, conseguir que la recaudación obtenida, que fue de 1200 euros, llegue a personas que realmente lo necesitan.

La Conferencia Virgen de la Luz, es una asociación que durante todo el año ayuda de distintas formas a familias en situación de necesidad, ya sea con alimentos, o con ayudas económicas para sufragar los gastos corrientes de las viviendas.

Esta entidad federativa hizo una campaña con una donación mínima y simbólica de dos euros para todos aquellos que quisiera aportar su granito de arena, que en principio iba dirigida fundamentalmente al colectivo ciclista de la ciudad, pero se han sumado personas y algunas empresas que no están relacionadas con el mundo de la bicicleta, y por eso, es un gesto que se quiere agradecer.

El presidente de la federación en funciones, Javi Iglesias, cree que "con estas iniciativas, se demuestra que el pueblo melillense es muy solidario, tal y como se está demostrando no solo con esta campaña, sino con otras que se están llevando de forma paralela en la ciudad. El colectivo ciclista está encantado con estas iniciativas, y las seguiremos apoyando".

Partidos

Ligueros. Son dos los que restan para la conclusión de la actual temporada regular

Forma de entrega de las donaciones

La recaudación total ha sido de 1200 euros, después de que incluso con el plazo terminado, se recibiera una última donación de 50 euros. Javi Iglesias explica cómo se hará el reparto: "Hemos llegado al acuerdo con la Conferencia Virgen de la Luz, para que sean sus representantes las que organicen la donación. Se han hecho unos vales de 50 euros, con carácter nominativo, y que deberán presentar junto al DNI, en el Supermercado SUMA del barrio del Tesorillo". Asimismo, informa que "en un principio se iban a entregar frutas y verduras, pero desde la Conferencia nos pidieron un cambio, ya que estaban a punto de recibir una cantidad importante de estos productos por parte de la institución Banco de Alimentos. De esta forma, las familias podrán adquirir productos de nevera y de primera necesidad, tales como yogures, queso, salchichas, embutidos…"

EL FARO

Imágenes de esta bonita iniciativa llevada a cabo por el ciclismo de nuestra ciudad.

BALONCESTO ▸ FEDERACIÓN ESPAÑOLA

NBA y FEB se unen contra el Covid-19 con el programa "JRNBA at Home"

Muchos son los jugadores melillenses que tendrán la oportunidad de sumarse a esta iniciativa

JPG MELILLA

El programa promovido por NBA junto a la Federación Española de Baloncesto tiene como objetivo el poder ayudar a todas las familias a estar activas en casa durante estos días de confinamiento con motivo del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Por ello, como parte del programa 'NBA Together', se han ampliado los contenidos interactivos que ofrece la iniciativa 'JrNBA at Home', un proyecto por el cual se pretende dar continuidad al trabajo conjunto realizado a lo largo de los últimos años en los centros educativos de nuestro país y con el que se pretende ayudar a las familias a permanecer activas en sus hogares mientras dure el estado de alarma. Hay que recordar que Melilla fue una de las sedes durante la temporada pasada esta iniciativa en el mundo del baloncesto base de España. El programa estará disponible para su descarga en Google Play y App Store (OWQLO app, la aplicación oficial de la Jr. NBA League en Europa y Oriente Medio) y promoverá el desarrollo de distintas habilidades y de la actividad física a través de entrenamientos diarios que constarán de los siguientes elementos:

-Calentamiento/movilidad articular (10 minutos)
-Activación del "Ejercicio del día" (5 minutos)
-Entrenamiento - 3 niveles de dificultad (12 minutos)
-"Enfriamiento/descompresión" - técnica de respiración (3 minutos).

La Jr.NBA, de las pistas, al hogar. (Foto: FEB)

Deportes

II MEMORIAL JOSÉ LUIS CUENCA (EDICIÓN 2016)

La segunda edición se desplazó hasta su 'casa', el Tesorillo

El Faro MELILLA

La segunda de las ediciones del Memorial José Luis Cuenca García se trasladó hasta su 'casa', el campo del Fernando Pernías de El Tesorillo, con la celebración de un torneo de fútbol en categorías menores donde estuvieron presentes un buen número de equipos de la cantera de nuestra ciudad.

Las escuadras que tomaron parte fueron el Sporting Club Constitución, la selección Melillense Sub 12, la Peña Real Madrid y la Peña Barcelonista.

El espectáculo estuvo presente en cada uno de los enfrentamientos que se disputaron en esa jornada deportiva.

A la finalización de esta competición se procedió a la entrega de trofeos para cada uno de los equipos de la Federación Melillense de Fútbol que estuvieron presentes en este torneo solidario en nuestra ciudad.

II MEMORIAL JOSÉ LUIS CUENCA (EDICIÓN 2016)

el FARO Melilla

ABRIMOS
EL JUEVES

09
DE ABRIL

EROSKI
contigo

Hipermercado Eroski de
10:30 a 20:00

El viernes 10 de abril
CERRAMOS POR FESTIVO

MURIAS PARQUE
Melilla